

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 6 de Mayo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

10 NOCHE

AÑO LXV.—NÚM. 20.538.

Yanquis y mejicanos

Noticias mixtas

¿Un pronunciamiento?
NUEVA YORK. Dicen de Veracruz que el general Velasco, defensor de Huerta, disgustadísimo con Huerta por haberle enviado los refuerzos que le pidió, asegura que su actitud será seguida por numerosos oficiales.

Sublevación en Méjico?
NUEVA YORK. Telegrafían de Juárez que la capital mejicana ha ocurrido una sublevación de tropas federales contra el general Huerta.

La noticia no ha sido confirmada. Agregan estos telegramas que las fuerzas federales y las sublevadas se están batiendo en los alrededores de Méjico.

La lucha es terrible y más sangrienta cada día. En pensar de la seguridad con que los despartidos dan cuenta de la sublevación, lo cierto es hasta ahora no ha habido confirmación que se duda mucho de la veracidad de los informes.

Emisarios apresados.
MÉJICO. Los miembros de la Comisión Internacional enviada a negociar con el general Zapata, han sido apresados en la frontera de Meroleros por los zapatistas.

Los yanquis no quieren que dimita.
WASHINGTON. Las noticias que acorren referentes a una próxima dimisión del general Huerta producen mal efecto en los Estados Unidos.

Se tiene aquí la seguridad de que si Huerta renunciara de la Presidencia, Méjico acabaría de ser dominado por la anarquía, y los Estados Unidos se verían entonces precisados a intervenir definitivamente.

Esto no produce mucho agrado en la opinión, porque ahora se ven las dificultades que los yanquis tendrían que luchar si todos los mejicanos se alzaran contra ellos.

Por otra parte, los entusiasmos que antes inspiraban Carranza y Villa se enfrían rápidamente desde que se ha sabido que los nacionalistas no admiten el armisticio.

El armisticio podría llegarse a una solución si Huerta, Carranza y Villa se entendieran, siguiendo las indicaciones de los negociadores mediadores.

Esto es harto sabido que ninguno de los tres accede a ello.

En la cruz, pues, que con la mediación no va a conseguirse otra cosa que dar tiempo a Huerta para organizar mejor la defensa nacional.

El hecho ve cada vez con mayor extrañeza la conducta que en este conflicto están observando Wilson y Bryan.

Mientras tanto, Huerta no desaprovecha el tiempo, sigue enviando todos los días refuerzos al general Maas para que éste pueda atacar en Veracruz a los yanquis con probabilidades de éxito.

El general Funston tiene ya allí 7.000 hombres en tierra y 3.000 en los buques.

Como con estas fuerzas ha de cubrir una zona de diez millas en redondo, Funston cree que le fueran enviados refuerzos.

El Gobierno le ha contestado que, como su misión no es ofensiva, no se le envíen refuerzos, y él debe limitarse a defenderse, protegido por los cañones de la flota.

Esto tiene ya concentrados 12.000 hombres y cuenta con 5.000 más escalonados en la tierra.

Además, ha sido minada en toda su extensión, y si los mejicanos tuvieran que retirarse de ella, sería volada.

El armisticio ha llegado a Veracruz otro día con 200 refugiados del Norte.

La mediación fracasa
NUEVA YORK. A juzgar por todo, los negociadores, la mediación de los plenipotenciarios de Argentina, Brasil y Chile va a fracasar por completo.

El Gobierno de los Estados Unidos está seguro de que el general Huerta no ha de aceptar la dimisión, y como además los refuerzos, por boca de Carranza, han manifestado que no aceptan el armisticio, es seguro que se logrará con la mediación.

El Gobierno de Wilson no tiene inconveniente en nombrar delegados por seguir el curso de los acontecimientos.

El resultado positivo que los rebeldes todos, con la sola excepción de Villa, están dispuestos a luchar contra los norteamericanos, y que la media podrá intentar para hacerles cambiar de actitud.

Estas todas estas consideraciones, los plenipotenciarios mediadores están descorazonados.

Ha manifestado que tiene grandes deseos de recibir la orden de marchar sobre Méjico.

La actitud de Zapata

¿Es favorable a Huerta?—Informes contradictorios.
WASHINGTON. Las noticias que aquí se tienen sobre la actitud del temible Emiliano Zapata, son contradictorias.

Según despachos de Veracruz, Zapata, en vista de que Huerta no le ha autorizado para atacar inmediatamente a los yanquis, ha refinido con él y se dispone a marchar sobre Méjico a la cabeza de 20.000 hombres.

Zapata está tan cerca de Méjico, que con dos marchas llegaría a dicha ciudad.

Sin embargo, no se cree que sus bandadas, aunque numerosas, pudieran vencer a los regulares de Huerta.

Otros informes dicen que Zapata sigue concentrando sus fuerzas, pero no para atacar a Huerta, sino para oponerse al avance de Funston.

En Veracruz

Precauciones de Funston.—Una mujer sometida a un Consejo de guerra.
VERACRUZ. El general Maas sigue recibiendo refuerzos y se aproxima lentamente a esta población.

El general yanqui Funston, alarmado, ha pedido a los Estados Unidos artillería de campaña.

Mientras llega, ha hecho que le envíen cañones pequeños de los buques de guerra.

Ha sido presa en esta ciudad una mujer mejicana a quien se acusa de haber matado en los primeros días de la ocupación ocho soldados y marinos yanquis, haciéndoles fuego con un fusil.

Registrada su casa, encontráronse en ella armas y municiones.

Ha sido sometida a un Consejo de guerra, que seguramente la mandará fusilar.

Bélgica y Alemania

Una declaración

BRUSELAS. Ayer un diputado preguntó al ministro de Negocios Extranjeros qué medidas habían sido tomadas en vista de los sucesos de Méjico.

El ministro contestó que había sido ordenado a los súbditos belgas refugiarse en la Legación de Bélgica de dicha capital.

Caso de que ocurrieran disturbios, como esa Legación no tiene condiciones de defensa, los belgas deberán guarecerse en la Legación alemana ó ir a Veracruz y refugiarse a bordo de buques alemanes.

Como se creía que sería mandado a los belgas de Méjico refugiarse en las Legaciones de Francia ó Inglaterra, lo dicho por el ministro ha causado sensación y es muy comentado.

GRAN MUNDO

M. André de Fouquières dará la conferencia que anunciamos en anterior crónica sobre «La vida mundana parisiense», el viernes por la noche, en el Hotel Ritz, a beneficio de la Cruz Roja, de cuya Junta de Damas es presidenta la marquesa de Squilache, y actuarán también unos notables actores franceses, monsieur y Mme. Depas, y algunas personalidades parisienses tomarán también parte en la velada.

Es muy probable que se presente también una de las bailarinas españolas más en boga.

Con tales elementos y dada la fama de *entrain*, de *esprit* y de elegancia que tiene M. De Fouquières y verificándose además la representación para un fin benéfico, es seguro que el hermoso salón del Hotel Ritz lo llenará el público más selecto de la corte.

La tarjeta de entrada será de diez pesetas con derecho a refrescos, y será fácil que después de la función se dé una vuelta de vals.

M. André de Fouquières ha sido recibido en audiencia esta mañana por SS. AA. el Infante D. Carlos y la Infanta doña Luisa.

Se encuentra en Madrid para unos días una distinguida dama parisiense, madame de Saint-Paul, y su hija.

El próximo domingo se celebrará en la Real Academia Española la recepción del académico electo D. Francisco Fernández de Bethencourt, académico también de la Historia.

Su discurso versará sobre el tema «Los grandes y la Historia», hermoso argumento que se presta a interesantísimas consideraciones, y tratado por persona tan ilustrada y competente en la materia como D. Francisco Fernández de Bethencourt, ha de resultar ameno en extremo.

—Además del duque de Béjar, cuya salida anunciamos ayer, toman también parte en la peregrinación a Tierra Santa la duquesa viuda de Terranova y sus hijas; doña Isabel Bascourt, la marquesa del Pazo de la Merced, una hija de los condes de T'Serclaes Tilly y su hermano D. Juan Pérez de Guzmán, y la Srta. María Quintana y Argudín.

MARRUECOS

Llegada de caballos.

ALGECIRAS. (Miércoles, mañana.) En el tren mixto llegaron anoche 52 caballos procedentes de Sevilla, destinados al regimiento Mixto de Artillería, que se encuentra en Ceuta, pronto a marchar para Tetuán.

A bordo del «Cataluña».

Ayer tarde estuvieron a bordo del crucero *Cataluña* los generales Alsina y Primo de Rivera.

El *Cataluña* zarpó hoy para Ceuta conduciendo los caballos llegados de Sevilla.

Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera embarcó hoy en el vapor correo con rumbo a Ceuta.

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que, con objeto de castigar a los poblados enemigos del Biut Ain Yisa, Haniuno Cherif y a los valles del Negro desde Raidra hasta Bu y Myl, dispuso una operación, en la que han intervenido el general Arraiz con fuerzas de su brigada y las que con el salieron de la plaza, sumando tres baterías montadas y una montaña, grupo de ametralladoras del regimiento del Serrallo, dos compañías de moros de las milicias, su sección montada, escuadrón de Albuera, fuerzas del campamento de Rifien y el Negro y Menisla, que ocupaban lomas y posición más conveniente para el objeto fijado, interviniendo también las posiciones de Federico y Negro; se cañonearon dichos poblados y grupos de moros, a quienes se dispersó, haciéndoles algunas bajas de hombres y ganado; por nuestra parte, sólo hemos tenido tres soldados contusos de las compañías de moros y un caballo muerto.

Larache.

Telegrafía el segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Arcila, le participa haber llegado a dicha plaza desde T'Zenin las columnas de Figueras y Saboya, que anoche pernoctaron en la mencionada posición, y que el capitán Pastor y teniente Seoane, de escuadrilla de aeroplanos, volaron hoy sobre Beni Aros.

A Cuesta Colorada llegó sin novedad convoy de víveres, y a Larache, el vapor «Canalejas», conduciendo jefes y oficiales, una sección de pontoneros, habiendo quedado terminada la descarga de dicho barco, que ha salido para Arcila y Cádiz con oficiales y soldados enfermos y excedentes de infantería de Marina.

Se ha celebrado el zoco de T'Zelatz con gran animación.

Tetuán y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

LAS TRAGEDIAS ANTÁRTICAS

Solo en la banca de hielo

Los sufrimientos de Mawson.

LONDRES. Ha llegado el doctor Douglas Mawson, que viene directamente del Polo Sur, después de haber sufrido horriblemente y haber estado expuesto a una muerte espantosa.

Mawson organizó una expedición a las tierras antárticas para determinar los contornos del continente antártico, que bordea el Océano Índico, entre los meridianos de Sydney y de la extremidad superior del golfo de Bengala.

Para lograr su objeto, Mawson dividió en dos grupos a los miembros de su expedición. El primero a sus órdenes instaló en Tierra Adelia—descubierta por el célebre Dumont d'Urville,—y el segundo, mandado por Mr. Frank Wild, uno de los compañeros de Shackleton, establecióse en la extremidad Oeste del sector que había que explorar.

Una vez establecidas las dos bases, los exploradores emprendieron largos viajes.

Y durante uno de éstos se produjo la catástrofe, que sumió en el duelo a los audaces expedicionarios.

Mawson tenía como compañeros al teniente Minnis, de los fusileros reales, y al doctor suizo Mertz, un famoso campeón de *ski*.

Sus bagajes, que pesaban 175 libras inglesas, iban en trineos arrastrados por 16 perros.

El 14 de diciembre de 1912, por la mañana, y con un tiempo soberbio, los tres exploradores, que se habían alejado 311 millas de su campamento de Tierra Adelia, atravesaban una meseta.

Mertz, con sus *skis*, iba delante.

A un cuarto de milla seguía Mawson en un trineo.

A cien metros de éste, con otro trineo del que tiraban los mejores perros, marchaba Minnis.

hendidura profunda, una raja de lisas paredes.

En el fondo casi, sobre un saliente del hielo, aullaba, herido, uno de los perros.

Intentaron descender, valiéndose de una cuerda de nudos de 60 metros; pero el abismo era tan hondo que les fué imposible. Llamaron, pero nadie les contestó.

Y después de nueve horas de esfuerzos inútiles se arrodillaron al borde del hoyo que había sido tumba del teniente Minnis, y rezaron, la cabeza descubierta, el oficio de difuntos de la Iglesia anglicana.

Quedábanles solamente víveres para once días. No tenían ya tienda de campaña.

Pusieron a media ración y decidieron volver a Tierra Adelia. Uno después de otro, murieron todos los perros, faltos de alimento.

El 6 de enero de 1913, Mertz negoció a marchar.

El 7, a media noche, espiraba sobre el hielo.

Mawson enterróle y quedó solo en la banca.

Durante un mes, Mawson arrastróse sobre la helada superficie. La piel se le desprendía de la carne. Cayéronsele las uñas y el pelo. Varias veces rodó al fondo de agujeros profundos, que se abrían en el hielo súbitamente. Horribles tempestades añadieron nuevos sufrimientos a los que le atormentaban. Y gracias a un depósito de víveres que había dejado en mitad del camino, y que pudo encontrar, no murió de hambre.

Al fin, Mawson reunióse con el otro grupo. Y entonces supo que el navío que había ido a buscarles, no pudiendo aguardar más porque corría peligro de ser aprisionado por los hielos, había regresado a Australia.

Un año permanecieron los expedicionarios en su campamento, entregados a trabajos científicos.

Por medio de la telegrafía sin hilos se comunicaron con la isla Macquarie.

Otro buque partió a buscarles y les llevó a Tasmania, de donde embarcaron para Europa.

LA CATASTROFE DEL «COLUMBIA»

Ardiendo en el mar

La primera noticia.

LONDRES. El operador de la estación radiotelegráfica de las costas de Nueva Escocia recibió un marconígrama sumamente confuso, pero alarmante.

He aquí lo único que se entendía: «... apresúrense ustedes; estamos ardiendo.»

Un navío marchó inmediatamente en su auxilio.

Un telegrama de Toronto dice que el buque que está ardiendo es un transatlántico. No se sabe a qué nación pertenece.

Detalles.—Los salvados.

LONDRES. Nuevos despachos de Nueva Escocia dicen que ya se sabe qué buque pedía socorro por telegrafía sin hilos.

Se trata del «Columbia», vapor yanqui que había zarpado hace bastantes días de Amberes para Nueva York.

El vapor «Franconia» recogió ayer a trece supervivientes del «Columbia».

Iban en una lancha y llevaban consigo el cadáver del mayordomo del barco.

Cuando que el sábado inicióse el fuego a bordo del «Columbia».

Después de luchar inútilmente por contenerlo y extinguirlo, pidieron socorro, recurriendo a la telegrafía sin hilos.

Pero una serie de explosiones destruyó el barco.

DE CARCEL A CARCEL

María Luisa Sánchez

Lo que dice el novio.

GRANADA. (Martes, noche.) He visitado en el presidio al preso por falsedad en documentos públicos Antonio Gosálvez Bermejo, de veintinueve años de edad y natural de Pozo Blanco.

Gosálvez me dijo que escribió a María Luisa, hallándose ésta en la cárcel de Madrid, pidiéndole relaciones amorosas.

La hija del ex capitán fusilado las aceptó, y entre ellos se han cruzado más de veinte cartas.

María Luisa, en sus últimas epístolas pidió a su novio que la sacara del presidio, y él contestó que iría en su busca y la esperaría en su automóvil.

El preso me ha confesado que sólo pensó en figurar una novela amorosa para divertirse unos cuantos días; pero que nada más lejos de la realidad que pensar en escaparse ni favorecer la fuga de María.

Antonio comenzó el 13 de agosto a extinguir la condena de dos años, once meses y once días por el mencionado delito.

No es cierto que sea propietario ni que pertenezca a una conocida familia de Granada, como han dicho algunos periódicos.

Parece que él para romper de una vez

su correspondencia con María Luisa, que sólo por distraerse había venido sosteniendo, la escribió últimamente, diciéndola que le habían interceptado las cartas y que el director de la cárcel había ordenado que le vigilaran especialmente.

Ahora Gosálvez está incomunicado desde hace cinco días.

DE ENSEÑANZA

BERGAMIN Y LOS MAESTROS

El lunes 4 del actual recibió el Sr. Bergamin en su despacho oficial al presidente, tesorero y secretario de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, quienes reiteraron al ministro ídota de los principales acuerdos tomados en las sesiones recientes de la Junta directiva, encargo que todavía no habían podido llevar a cabo por las muchas ocupaciones que en estos últimos días habían pesado sobre el ministro con motivo de la confección del presupuesto de su departamento para el próximo año de 1915.

Los mencionados señores interrogaron al Sr. Bergamin sobre algunos asuntos de actualidad, y dicho señor, con la amabilidad que recibe siempre a los representantes de la Asociación Nacional del Magisterio, les contestó haciendo las siguientes declaraciones:

Primera. Que en el presupuesto que se va a discutir se consignará un aumento efectivo, para primera enseñanza, de más de cinco millones de pesetas.

Segunda. Que no se ha interpretado bien por la clase el espíritu del real decreto del 8 de abril sobre los nombramientos de los maestros de Navarra, puesto que la propuesta unipersonal que han de elevar al ministro aquellos Ayuntamientos será precisamente de entre los opositores ó concursantes que figuren dentro del número de plazas que se hayan anunciado para su provisión en uno ó en otro turno.

Tercera. Que lo de nombrar en propiedad a los inspectores interinos había sido una falsa alarma injustificada, puesto que el nunea había pensado en otorgar tales mercedes.

Cuarta. Que es cosa resuelta la supresión de la Caja de derechos pasivos del Magisterio, de cuyas atenciones se encargará el Estado, teniendo en cuenta que esto será tan sólo aplicable para las atenciones reconocidas y las que se vayan reconociendo a los maestros actuales.

Los que desde ahora ingresen en el Magisterio se someterán a un régimen especial, encargándose de sus pensiones el Instituto Nacional de Previsión.

Quinta. Que reconoce la poca equidad del artículo 34 del real decreto de 20 de diciembre de 1907, ofreciendo que será derogado.

Sexta. Que es aspiración suya el mejorar la condición profesional y económica del Magisterio, y que en ello pondrá su empeño, aprovechando toda circunstancia favorable mientras esté al frente del ministerio que desempeña.

También habló de la necesidad de solucionar de una vez el vergonzoso problema de la enseñanza municipal de Madrid; pero la más elemental discreción impide que la Comisión permanente de la Nacional haga públicos los juicios y buenos propósitos del señor Bergamin.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las orientaciones del ministro y esperanzados por los proyectos que se propone hacer efectivos.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Las minas de Marruecos.

En telegrama de París, fecha 4 del actual, se dice que dentro de pocos días se reunirá en dicha capital la Comisión del Tribunal arbitral de La Haya que ha de entender en la cuestión de las concesiones mineras en Marruecos y examinar los asuntos relativos a las instancias presentadas antes de 20 de mayo corriente para los que afectan a la zona francesa, y antes del 30 del mismo mes para los concernientes a la española.

Y habiendo error en dichas noticias, conviene rectificarlas de la manera siguiente:

Primero. No se trata de Comisión alguna del Tribunal permanente de La Haya, sino de una Comisión arbitral propia, instituida en París para resolver sobre los litigios mineros en Marruecos con arreglo al reglamento correspondiente aprobado.

Segundo. Que el plazo de presentación, en la oficina de la Comisión arbitral citada, de las instancias relativas a la zona española terminará el 20 del mes corriente, y no el 30, como se dice, y en cambio, el plazo de presentación en la zona francesa terminará el 30 de mayo corriente y no el 20.

La Legación de S. M. en Tánger participa al ministerio de Estado que el lunes 29 de junio del presente año tendrá lugar en Dar-En-Niaba la adjudicación de la construcción de un muelle de hormigón armado con terraplén, en el puerto de Rabat-Salé, cuyo coste será de 150.000 pesetas oro.

El pliego de condiciones detallado está a la disposición del público en la Sección de Marruecos del ministerio de Estado, todos los días laborables, de nueve a dos.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL «TRUST»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CRONICA CIENTIFICA

LA DIABETES

Pocas enfermedades se conocen cuya variedad de tratamientos sea superior a los que vienen empleándose para la curación de la diabetes, y el considerable número de medicamentos que vienen usándose para este fin indica bien a las claras la insuficiencia de los mismos. Hasta nuestros días, y ateniéndose a los antiguos métodos de curación, parece, en efecto, que los médicos sólo cuentan con elementos encaminados a combatir los síntomas y a evitar las agravaciones de esta enfermedad; pero con los modernos adelantos de la ciencia, ¿es esto sólo cuanto puede hacerse, y no se dispone de otros elementos para que, prescindiendo de los síntomas, se ataque resueltamente a la causa?

Hoy, indiscutiblemente, sí. El tratamiento clásico de la diabetes puede dividirse en dos partes: tratamiento higiénico y tratamiento medicinal. Con el primero, y más importante, se procura evitar la formación del azúcar.

¿De qué manera se intenta? Desde luego, y parece lógico, aunque después se demuestre lo contrario, suprimiendo el azúcar de la alimentación. El régimen que se impone al enfermo es severo: nada de champagne, sidra, cervezas ni frutas, especialmente absoluta supresión de las féculas, que en la economía son transformadas en azúcar. Ejercicio moderado, evitando el cansancio. Evitar preocupaciones, disgustos y trabajos excesivos; en fin, llevar una vida tranquila y reposada. Evitar el frío húmedo. Cuidar la boca, manteniéndola en un estado perfecto aséptico, y finalmente, tener libre el vientre. Tal es, en resumen, la higiene de los diabéticos.

Veamos sus resultados. Al principio parece ser suficiente para detener la enfermedad, y aun hace concebir esperanzas de curación; pero bajo este régimen, cuyo primer efecto es provocar el cansancio y el desahumamiento, el paciente se debilita, enflequece, perdiendo en peso y energía de tal manera, que el médico se ve obligado a renunciar a este sistema de privaciones para recurrir a los medicamentos. Entonces hacen su aparición el carbonato de litina y el licor de Fowler, como también la kola y la estricnina; en una palabra, todos los reconstituyentes y los excitantes.

El opio, la belladona, la valeriana y muchos otros medicamentos son ensayados en vano. El médico se esfuerza en combatir todas las pérdidas de la economía. Atiende a los pulmones, amenazados por la tuberculosis; al cerebro, amenazado también de coma, y cuando ha cuidado todo esto, se encuentra desarmado ante la enfermedad invasora, cuyos progresos son mayores cada mes y al fin cada día más mortales.

Así, pues, es necesario decir, repitiéndolo, que a este final clásico de la diabetes, conocido hasta nuestros días, contamos hoy con otro desenlace mucho más feliz. Por extraño que parezca tratándose de la diabetes, es posible hoy en día obtener su curación absoluta y radical. A M. Martín, doctor de la Facultad de Medicina de París y farmacéutico de primera clase, es a quien se debe la gloria de este descubrimiento. El doctor Martín, creando un método nuevo, ataca con resolución a la causa, no a sus efectos. Parte del principio de que el azúcar es indispensable para nuestra existencia. Suprimir el azúcar de los alimentos o impedir su formación es oponerse a la formación de los cuerpos simples que lo constituyen: carbono, oxígeno e hidrógeno, necesarios todos para el equilibrio vital. Resultado de aquel tratamiento, aun en el supuesto de ser en parte acertado, es el de suprimir una enfermedad para crear otra distinta. Fijado este hecho, para que la curación de la diabetes fuera un hecho bastaba facilitar al organismo defectuoso el elemento necesario que le falta para producir la composición normal del azúcar. Desde que monsieur Martín viene empleando su nuevo método, bajo la denominación de «Mixture Antidiabética Martín», aumentan cada día las curaciones de la diabetes. Concluyentes sus pruebas, médicos y enfermos se dirigen a dicho doctor.

Esto se comprende fácilmente: su tratamiento no combate más a un síntoma que otro; al contrario, ataca el mismo mal, destruyéndolo en su esencia. Suprimiendo la causa suprime los efectos. En una palabra; ni oxida, ni, como vulgarmente se dice, quemaa al azúcar mediante una substancia más o menos perjudicial; provoca simplemente su asimilación, con el fin de que su oxidación se verifique ella misma, y esta finalidad era la esencial y necesaria que faltaba encontrar.

Con este método, tan racional como sencillo, no es necesario imponer régimen alguno más o menos cruel. En efecto, el enfermo puede comer alimentos con o sin grasa, féculas o no; en una palabra, puede alimentarse conforme a su gusto y apetito; el azúcar, tan indispensable para el organismo, bajo la influencia de la Mixture, se transforma él mismo, prestando a la economía los servicios a que está destinado y desapareciendo luego.

El enemigo, repito, es herido en el corazón: la curación queda asegurada.

Georges Ludwig.

Un folleto especial, «El tratamiento de la Diabetes», en el que se explica con claridad este nuevo método, se remite gratuitamente pidiéndolo a los señores Cebrián y Compañía, Lauria, 26, Barcelona, agentes generales para España de la Mixture Antidiabética Martín.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de mayo de 1864.

PARIS, 5. La escuadra austriaca ha llegado a la embocadura del Elba.

LONDRES, 5. Mr. Griffith llamará el 13 la atención a la Cámara por haberse permitido a la escuadra austriaca dejar a Inglaterra para seguir la guerra en el Norte, bajo la vigilancia de la escuadra inglesa.

LONDRES, 5. El Times dice que las tradiciones políticas de la alianza anglo-austro-prusiana, que ha durado treinta años, van desapareciendo.

Si los acontecimientos pusiesen a estas Potencias en oposición con un vecino poderoso, Inglaterra sería sólo una pasiva espectadora.

EN LA DUMA

Los diputados escandalizan

Socialistas expulsados.

SAN PETERSBURGO. En la Duma se abrió hoy la discusión acerca de los presupuestos.

Los socialistas se opusieron por todos los medios a que hablaran el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Con tal motivo se promovieron terribles escándalos.

Los diputados se increparon de la manera más ruidosa, cubriéndose de injurias.

El Presidente pretendió durante largo rato cortar el escándalo.

Por fin, viendo que no lo conseguía y que de un momento a otro los escandalizadores iban a llegarse a las manos, impuso a nueve socialistas—los promovedores del desorden—el correctivo de no poder asistir a las sesiones durante quince días.

Inmediatamente, los expulsó del salón de sesiones.

Ocho de los socialistas acataron la orden; pero uno se negó a salir, y en vista de esto, fué sacado del salón a viva fuerza.

COSAS YANQUIS

Muerto por su hijo.

NUEVA YORK. El rico manufacturero Mr. Durga, que en el Ejército legó el grado de general de brigada, ha sido asesinado, mientras dormía, por su hijo.

Este es un químico.

Tiene actualmente cuarenta y siete años.

Se habían advertido en él síntomas de desequilibrio mental; pero no se sospechaba que podía llegar a cometer semejante locura.

Ha matado a su padre disparándole siete tiros de pistola.

Tres personas carbonizadas en un auto.

NUEVA YORK. A causa de un terrible accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de esta ciudad, han muerto tres personas muy conocidas.

Un rico negociante neoyorquino, Mr. Willis, iba en su auto acompañado de otras cinco personas, a saber: su mujer, su hijo Walter, su hija Elena, de cinco años, y dos amigos, un abogado, Mr. Walsh, y su esposa.

Llevaba el volante Mr. Walsh.

Llegó el vehículo ante un paso a nivel, en el momento en que el guardabarrera señalaba la aproximación de un expreso.

Mister Walsh se equivocó en el manejo del volante, y el auto dió un verdadero salto, cruzó sobre el paso a nivel y cayó detrás de una trinchera.

El depósito se rompió e inflamóse la esencia.

Mister Walsh y mistress Willis, proyectados a alguna distancia, se levantaron sin una contusión.

Pero los otros cuatro quedaron dentro del auto, envueltos por las llamas.

La pequeña Elena fué salvada, aunque con graves quemaduras, por algunas personas que acudieron corriendo.

Cuando, con ayuda de extintores, fué apagado el fuego, que consumía el auto, debajo de los restos de éste sólo había tres cadáveres carbonizados, los de Mr. Willis y su hijo y el de mistress Walsh.

El suceso ha causado gran sensación.

Un carbonero como dinamita.

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan lo que sigue:

Al entrar en el bar de un hotel de Patchogue el carbonero James Morris, conocido en el país con el mote de «Dynamite Jimmie», vió, con estupefacción, que todos huían de él.

El pánico que su aparición causaba estaba explicado por el hecho de que «Jimmie», para desarraigar los árboles de que se sirve, utilizaba con gran imprudencia cartuchos de dinamita, que siempre llevaba consigo.

El miedo que inspiraba a la clientela del bar, rogó a Jimmie que dijera:

—¿Qué miedosos sois! ¡Huir de mí porque llevo dinamita! ¡Pero si la dinamita es una cosa muy buena!

Y sacando de su bolsillo un cartucho, empezó a comerse.

Los clientes echaron a correr.

El dueño ordenó al «bouncer» (empleado de los bars encargado de echar a la calle a los parroquianos escandalosos) expulsara al carbonero.

Peró el «bouncer» negóse, alegando:

—Eso no es un hombre, sino un explosivo! ¡No quiero volar!

Entonces el dueño acoróse temblando a «Jimmie» y le dijo:

—Apelo a sus sentimientos de «gentleman» y le ruego salga de este local lo más dulcemente posible y evitando los movimientos bruscos.

—No tenga cuidado—repuso el carbonero.—Llevo talones especiales.

Y se fué a su casa.

Los vecinos le acostaron sobre un lecho de plumas y le rodean.

Le han prohibido se mueva hasta que haya digerido del todo la dinamita.

ESPAÑA EN PORTUGAL

BANQUETE Y CONFERENCIA

OPORTO. Ha sido obsequiado D. Enrique Arribas con un banquete de cien cubiertos, servido en el Hotel Nacional.

Tanto el salón comedor como la fachada del Hotel estaban engalanados con banderas españolas y portuguesas.

Se pronunciaron entusiastas brindis de mutuo afecto entre ambas naciones, y el señor Arribas, al dar las gracias, pronunció un notable discurso, que terminó brindando, como soldado español, por que se unan en un estrecho abrazo los Ejércitos portugués y español.

Fuó objeto de una gran ovación.

Correspondiendo a la invitación del Ateneo Comercial, ha dado el Sr. Arribas otra conferencia brillante, siendo muy aplaudidos varios elocuentes párrafos.

El Ateneo le obsequió con un lunch, al que invitó a las señoras españolas y a significadas personalidades de la colonia española.

Marcha a Madrid el Sr. Arribas en el tren rápido, y tanto la colonia española como el Ateneo se disponen a hacerle un entusiasta homenaje de despedida.

COSAS FRANCESAS

Lo desmiente.

PARIS. El Sr. Tittoni ha desmentido la noticia, publicada por los periódicos, según la cual iba a dejar esta Embajada de Italia para marchar a Roma a posesionarse de la Presidencia del Senado.

Trabajos suspendidos.

LYON. A consecuencia de un pequeño accidente ocurrido entre la Policía y los obreros que trabajaban en la Exposición, éstos se han declarado en huelga.

Créese que el conflicto será resuelto fácilmente.

Las grandes maniobras navales.

MARSELLA. El día 14 darán comienzo las grandes maniobras navales de este año.

En ellas tomaron parte varios hidroaeroplanos.

Deschanel en Casablanca.

PARIS. Comunican de Casablanca que M. Deschanel, Presidente de la Cámara, ha llegado allí sin novedad.

Fué recibido por el general Lyautey.

Hacia la federación.

LONDRES. Dice The Times que han celebrado una entrevista privada el primer ministro Asquith, el jefe de los conservadores Bonar Law y el jefe de los ulsterianos, Carson.

Agrega que 160 diputados, entre liberales y conservadores, han dado ya su consentimiento al plan federativo del Gobierno, entendiéndose que con él puede ser resuelto el conflicto del Ulster.

COSAS INGLESAS

Sufraguita detenida.

LONDRES. Ha sido detenida la sufraguita Lilian Menton, que ha tenido despiadada a la Policía durante largo tiempo, disfrazándose de sacerdote, de militar, etc.

La Policía ha logrado detenerla en Liverpool.

Grandes Empresas que se funden.

LONDRES. Las dos grandes Empresas alemanas de navegación, Hamburgo-Americano y Norddeutscher-Dion, se han fundido, formando el trust mayor de navegación del mundo.

La nueva Sociedad se constituye por setenta y cinco años, y se propone luchar contra las Compañías inglesas.

La noticia ha causado sensación en el mundo de los negocios.

Terrible explosión.

LONDRES. Dicen de Panamá que una fábrica de pólvora ha quedado destruida por una terrible explosión.

Ocho obreros han resultado muertos y 19 heridos gravemente.

El voto de las mujeres.

LONDRES. Lord Selborne ha presentado en la Cámara de los Pares un proyecto de ley, en el que, después de protestar contra la campaña de violencia de las sufraguitas, propone la concesión del derecho de votar a las mujeres.

El proyecto será votado mañana.

Supónese que volverá a ser rechazado.

Muerto de una paliza.

LONDRES. Un pobre ebanista demente, de veintinueve años, mordió en la oreja a un agente.

Los compañeros de éste le detuvieron, y le dieron tal paliza que el infeliz ha fallecido esta tarde.

PASAPORTE SINGULAR

«Son sus señas personales», dice el aduanero

Era un «menú».

BUDAPEST. Un redactor de un gran diario húngaro, a su regreso de los Balcanes, ha contado en su periódico una curiosa aventura que le ocurrió en Montenegro.

Cierta día estaba en la terraza de un restaurant de Cattaro, contemplando las bellas montañas que rompían a lo lejos la línea del horizonte, y le entraron unos deseos locos de visitar Montenegro.

Peró como carecía de pasaporte, no podía hacerlo.

Entonces consultó al dueño del hotel.

Este sonrió, separóse de él y volvió al poco tiempo con un cartón, donde estaba escrito, en alemán y en serbio, el menú de la comida.

—Aquí tiene un pasaporte—dijo.

—Peró si esto es un menú!

—Será un pasaporte en la frontera montenegrina, si al enseñarlo, entrega usted a quien se lo pida dos paquetes de tabaco bueno.

—¡Ah! ¡Muy bien!

El periodista alquiló un auto y dirigióse a la cercana frontera montenegrina.

Allí detuvieronle dos aduaneros montenegrinos, armados hasta los dientes.

Uno de ellos dijo, con voz de trueno y en alemán:

—¡El pasaporte!

—Aquí está—repuso el periodista húngaro.

Y dióles su menú y dos paquetes de tabaco.

Uno de los aduaneros cogió los paquetes y los guardó con rapidez.

El otro leyó el menú en voz alta, dirigiendo de vez en cuando, al periodista, miradas inquisitivas.

—¡Voy a ver si son éstas sus señas personales!

Y fué leyendo: «Cabeza de jabali, patas de cerdo, riñones de ternera, costillas de carnero...»

—¡Sí! afirmó gravemente.—Son éstas sus señas personales. Puede usted entrar en Montenegro. ¡Ah! ¡Y conserve su pasaporte!

Y se lo devolvió.

Y de este modo, el periodista pudo entrar en Montenegro y alojarse en Cetina, su capital.

CUESTION QUE SE COMPLICA

Chinos y mongoles

Una matanza.

PEKIN. Al Noroeste de Kalgan, en el camino de Urga, capital de Mongolia, cien mongoles, naturales de la Pequeña Mongolia, que habían servido a las órdenes del jefe Malunga, en las islas de los Grandes Mongoles, han caído en una emboscada que les prepararon los soldados regulares chinos.

Estos invitaronles amistosamente a entrar en un amplio recinto de muros aspillados.

Y una vez estuvieron dentro, los chinos comenzaron a disparar sobre ellos.

Solo treinta mongoles lograron escaparse escalando los muros.

Los demás murieron y sus cadáveres fueron arrojados a los fosos.

Los jefes del destacamento mongol fueron hechos prisioneros, llevados a Kalgan y allí fusilados por orden de las autoridades militares.

Este incidente complicará mucho la embrollada cuestión mongola.

Se sabe que, actualmente, el Gobierno mongol de Urga y China se disputan la posesión de la Pequeña Mongolia.

Y seguramente, el atentado contado más arriba tendrá consecuencias desastrosas para Yuan Shi Kai.

DESAGRADABLE SORPRESA

¡Era un boxeador!

No ha habido duelo.

VIENA. Despachos de Abbazia dan cuenta de lo que sigue:

Dos oficiales austriacos, de Caballería, estaban, anteayer por la tarde, sentados en la terraza de un café.

Entreteníanse en dirigir miradas incendiarias a una dama muy bella y elegante, que estaba sentada, con su esposo, a una mesilla cercana.

La dama, incomodada, advirtió del caso a su marido, que levantóse y pidió explicaciones a los oficiales.

Estos se burlaron de él, y uno de ellos concluyó por darle una bofetada.

Peró el marido contestó con un puñetazo tan terrible, que el oficial rodó por tierra, sin conocimiento.

El compañero de éste sacó el sable; mas antes de que pudiera hacer uso del mismo, recibió otro puñetazo, que le tendió en el suelo, atollondrado y sangrando.

Cinco ó seis oficiales más que estaban en la terraza, levantáronse y acometieron al marido de la dama, que, sin amilanarse, se revolvió contra todos y dió golpes tan formidables que en pocos momentos se quedó solo.

Viéndose victorioso, buscó a su esposa, y cogiéndola del brazo fué a un hotel cercano a esperar los acontecimientos.

A la media hora recibía la visita de los padrinos de todos los vapuleados.

—¿No me conocen ustedes?—preguntó les.

—No. Soy Simón Schneyern, campeón húngaro de boxeo.

Los padrinos rogáronle licencia para pedir nuevas instrucciones a sus representantes.

Y dos horas más tarde, el asunto era terminado con un acta, en que los oficiales declararían que retiraban las miradas, las injurias y el bofetón, y el boxeador, a su vez, decía que retiraba sus puñetazos.

COSAS DE ITALIA

Muerte del padre Pio.

ROMA. Ha fallecido el eminente religioso francés padre Pio.

Había vivido siempre obscurido; pero era persona de gran talento y de mucha influencia en la Santa Sede, respecto a los asuntos de Francia.

Su Santidad le consultaba constantemente.

Congreso de mujeres.

ROMA. Ha sido inaugurado el Congreso internacional de mujeres, que se celebra de cinco en cinco años.

Es presidenta la condesa de Aberden, esposa del teniente general de Irlanda.

LA CIENCIA DEL ESPIRITU

El templo colosal de Dornach

Construcción bizarra.

BASELEA. A diez kilómetros de esta ciudad, en el pequeño pueblo de Dornach, es construido actualmente un templo verdaderamente extraordinario.

Un famoso ocultista austriaco, el doctor Rodolfo Steiner, que tiene miles de discípulos y partidarios en Europa y América, decidió hace algunos meses elevar en Suiza un templo a la «Ciencia del espíritu».

Envió circulares a sus amigos y recibió una suma equivalente a tres millones.

Además, cien de ellos, ingenieros, arquitectos, pintores, escultores, etc., se ofrecieron para trabajar personalmente.

Muchos de ellos vivían en Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca.

La construcción estará acabada en diciembre.

Trabajan en ella, a más de los cien obreros citados, 400 trabajadores suizos.

Los cien discípulos del iniciador viven en tiendas de campaña.

Trabajan de sol a sol, sólo comen vegetales y sólo beben agua, y por la noche se reúnen para que el maestro—como llaman a Steiner—les dé una conferencia sobre el ocultismo.

El edificio reflejará la doctrina que Steiner ha expuesto en sus obras.

Se elevan ya sobre una colina dos vastas cúpulas que dominan un circo.

Las partes bajas y los cimientos son de piedra de los Alpes.

Las partes altas, de maderas finas.

Una de las cúpulas, más grande que la otra, simboliza el universo con sus armonías y los estados sucesivos de su evolución.

Como el número 7 es el que, en ocultismo, representa el desarrollo de las cosas en el tiempo, la cúpula es soportada a cada lado por siete enormes columnas.

Estas columnas son constituidas por triángulos, que se incrustan los unos en los otros.

Sobre cada columna hay un capitel que representa una de las formas planetarias de nuestro mundo, como Saturno, Sol, Luna, Júpiter, Marte, Mercurio, Venus, etc.

Cada una de estas columnas simbólicas es de madera distinta.

En lo alto, encima de los capiteles, vastos arcos forman, por decirlo así, la transición entre las siete fases concretadas.

El anfiteatro podrá contener 1.500 personas.

La pequeña cúpula estará dedicada a la representación de los misterios ocultistas.

No se alza independientemente, sino que nace de la grande, que se eleva a su lado.

En la cúpula pequeña reina el número 12, símbolo del espacio.

Doce columnas de maderas preciosas simbolizan las doce influencias zodiacales que descienden sobre el microcosmos ó mundo del ser humano.

En torno del edificio, grandes vidrieras de colores, pintadas por Steiner, representan las etapas diversas del progreso de las almas.

Los ocultistas asistirán a los misterios, que serán representados en la cúpula pequeña, sentados debajo de la gran cúpula.

Miles de personas acuden a ver las obras del extraño templo desde todos los puntos de Suiza.

MISCELANEA

Otra vez...

ROMA. Vuelve a asegurarse que la esposa del ex Rey Don Manuel de Portugal ha entablado el divorcio.

La noticia no ha sido confirmada.

Caballos espantados.

CAEN. En el Polígono de Carmelles, los caballos que tiraban de un armón se espantaron a causa del ruido producido por un catarrón al pasar y arrollaron a sus conductores y a doce artilleros.

No hay tal protesta.

BERLIN. No es cierto que los embajadores extranjeros hayan formulado una protesta ante el Gobierno alemán contra la aplicación del impuesto de guerra a los extranjeros.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 6 de mayo de 1864.

Cartas autorizadas de Cuba, recibidas por el correo, dicen que la expedición con Montecristi, compuesta de 5.000, estaba preparada y dispuesta para salir el 22 de mayo en persona las operaciones del general Gándara, quien se promete satisfactorios resultados, pues esta operación cerraba los insurrectos el punto por donde hasta ahora han estado recibiendo toda clase de refuerzos. La expedición estaba abastecida del todo. El nuevo capitán general estaba muy animado y había tomado disposiciones acertadísimas, deseoso de corresponder a la ilimitada confianza que el Gobierno de S. M. ha depositado en sus manos. También se nos dice que después de la toma de Montecristi ocupó el punto principal de la frontera de Haití por donde también reciben recursos los insurrectos. El Norte de la isla es más saludable que el Sur y en él se establecerá la parte de las tropas para pasar la estación de los calores y esperar la campaña de invierno, para cuyo tiempo es posible que lleguen los golpes que indefectiblemente caerán sobre los insurrectos, quedando terminada la expedición.

LOS MARINOS MERCANTES

HUELGA EN TODOS LOS PUERTOS

El gobernador a Madrid.
BILBAO. (Martes, tarde.) En vista de la actitud de los navieros y armadores, que se niegan a toda fórmula de avenencia, el gobernador civil ha salido para Madrid, a fin de enterar al Gobierno del estado del conflicto.

Las peticiones de los huelguistas.
El gobernador interino ha pedido a los capitanes y oficiales que le envíen un escrito explicando sus peticiones. Estas son las siguientes:

1.º Se retrotraerá el actual litigio al día 1.º de febrero pasado, fecha en que se firmó el acuerdo dictado por la ponencia de la Cámara de Comercio de Bilbao, por la Asociación de Navieros, de una parte, y la de capitanes y maquinistas, de otra, haciéndolo obligatorio en todos sus extremos.

2.º Reposición en su cargo del capitán de navío «Noviembre», así como también de todo el personal desembarcado desde el día en que fué destituido, abonándosele los sueldos correspondientes como si hubiera prestado servicio.

3.º Constitución de un Tribunal arbitral que toda clase de atribuciones y garantías para hacer efectivos sus acuerdos, imponiendo sanción penal a la parte que los quebrante.

4.º Ambas partes litigantes tendrán derecho a recurrir a los jueces que se designen, renunciando previamente los motivos que para ello les asistan.

5.º La resolución de este Tribunal se someterá, entre otros, los extremos siguientes:

1.º Reintegración en sus puestos de todo el personal desembarcado con posterioridad al día 13 de febrero último y antes de la destitución del capitán del vapor «Noviembre».

2.º Abstención por parte de los navieros de tomar represalias directas o indirectas con el personal que ha tomado parte en ambos extremos.

Contestación de los navieros.
BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El gobernador civil trasladó copias del escrito de contestación de los oficiales a la Cámara de Comercio y a la Asociación de navieros, solicitando respuesta.

La Cámara de Comercio ha contestado a las peticiones, diciendo que por haber mediado en el laudo anterior está dispuesta a intervenir en el conflicto en cuanto sea requerido por ambas partes.

Esta tarde de la noche no dieron contestación los navieros.

A las diez de la noche se presentó en el Gobierno el secretario de la Junta de defensa para el objeto de hacer entrega al gobernador de un extenso escrito, en el que se contestaba al modo siguiente:

bernador varios armadores no federados, que se lamentaban de ser víctimas de la huelga, a pesar de haber respetado el laudo en todas sus partes.

Indicó alguno de los visitantes que podría resolverse el conflicto, encargando el Gobierno que le informase determinada personalidad de independencia garantizada, y conociendo los informes, redactar el mismo Gobierno un laudo, que impusiera a las dos partes del litigio.

La orden de huelga en Sevilla.
SEVILLA. (Martes, noche.) Los representantes en Sevilla de la Federación de capitanes de la Marina mercante han recibido un telegrama comunicándoles la orden de huelga para mañana.

Dichos representantes trasladaron la orden a los marinos de los buques anclados en este puerto, y aunque todos guardan reserva, se considera seguro quedarán mañana amarrados los barcos y desembarcará la oficialidad.

Reunión de los armadores.
Los gerentes de las Casas armadoras se han reunido para ponerse de acuerdo respecto a la resolución que adoptarán en el caso de que el personal se declare en huelga.

Buques amarrados en San Sebastián.
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Han quedado amarrados los vapores *Ana*, *Airosa*, *Reocin* y *Francisco García*, que estaban fondeados en esta dársena.

También serán amarrados otros buques que se espera llegarán esta noche. A la madrugada serán igualmente amarrados cuantos vapores se encuentren en el puerto de Pasajes.

Los capitanes, oficiales y maquinistas de los buques referidos desembarcarán y declararán la huelga por solidaridad con sus compañeros bilbaínos.

De Bayona dicen que en los puertos próximos extranjeros también desembarcan los marinos y declaran su solidaridad con los huelguistas.

Acordando la huelga.
SEVILLA. (Miércoles, madrugada.) Después de media noche ha terminado la reunión de capitanes y oficiales de los buques mercantes de esta matrícula surtos en el puerto. Por unanimidad han acordado los reunidos declarar la huelga, que empezará mañana, y seguir todas las decisiones que adopte la Federación.

Solo sale un buque.
GIJON. (Miércoles, madrugada.) A la hora fijada se planteó la huelga de marinos, sin incidentes.

Salió el vapor *Domingo Mumbri* minutos antes de plantearse la huelga. Se dirige a Barcelona y zarpó previo el ofrecimiento del armador de abonar a la tripulación el viaje de retorno, si al llegar a Barcelona continúa la huelga.

La Sociedad de marineros y fogoneros celebró asamblea, que estuvo muy concurrida, y con gran entusiasmo se tomó el acuerdo de secundar el movimiento de pilotos y maquinistas.

El paro de buques en el puerto de Gijón es absoluto.

La huelga en Cádiz.
CADIZ. (Miércoles, madrugada.) Los marinos mercantes han acordado secundar la huelga, y como consecuencia, desde mañana, en todos los buques surtos en este puerto se paralizarán las operaciones.

En Cartagena.
CARTAGENA. (Miércoles, mañana.) Se encuentran fondeados en este puerto, habiéndose adherido a la huelga de los marinos mercantes, los vapores españoles «Florentino Rodríguez», «Torre del Oro», «Pierros», «Santa Florentina» y «Thoni».

En Barcelona.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Cumpliendo la orden telegráfica del presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil, anoche, a las doce, empezó la huelga en este puerto.

En el local del Fomento de la Marina Española y en los de la Asociación Náutica, Asociación española de maquinistas navales, las dos primeras de capitanes y pilotos, y en la Asociación española de maquinistas mercantes, reinó hasta avanzada hora de la madrugada extraordinaria animación.

El telegrama ordenando que desde las doce de la noche no debía salir ningún buque español del puerto, lo mismo que otros telegramas de adhesión recibidos de diferentes puertos acatando la orden, se fijaban en las pizarras de los respectivos locales y eran recibidos con aclamaciones.

En el local de la entidad Asociación Náutica se reunieron Comisiones de las diversas Sociedades, para acordar la línea de conducta que debían seguir.

La concurrencia era enorme. Hicieron uso de la palabra los Sres. Izaguirre, Mariel, Anastasio y Barroso, encareciendo todos la necesidad de prestar apoyo moral a los huelguistas bilbaínos.

El Sr. Izaguirre aseguró que algún armador del Mediterráneo, reconociendo la justicia de las peticiones formuladas por los huelguistas, había ofrecido no tomar represalias contra los que holgaran.

Por unanimidad se acordó acatar el acuerdo de la Federación de la Marina civil y secundar la huelga de los de Bilbao.

En el puerto, continúe comiendo y pernoctando a bordo hasta que las Compañías les comuniquen la orden de cese.

Los marineros, fogoneros y personal de cocina y comedor se reunieron en un local de la Barceloneta, con la Asociación Naval, y acordaron permanecer en los buques en actitud expectante, y dispuestos a abandonarlos si ocupan los *esquirols* las plazas de los huelguistas.

Los acuerdos fueron después comunicados, por telégrafo, a los delegados en los puertos de España, de las Sociedades citadas.

Más tarde los comunicaron también al comandante de Marina, quien lo telegrafió al Gobierno.

Hasta la una de hoy han quedado amarrados 17 buques, quedando en ellos tan sólo los capitanes.

Los huelguistas no llegan, por ahora, a mil. Se teme que esta tarde aumente el número de huelguistas, porque en muchos de los buques, por disposición de los armadores, ha continuado la descarga durante la mañana.

El personal de los buques que están navegando ha recibido la orden por radiotelegrama. Se asegura que el personal de algunas Compañías, entre ellas La Islaña Marítima, de Palma de Mallorca, no es favorable a la huelga.

En Ferrol.
FERROL. (Miércoles, mañana.) Los marineros de los buques mercantes fondeados en el Ferrol, secundando la actitud de los capitanes y oficiales, se han declarado en huelga, abandonando sus barcos.

Esta huelga acarrea grandes perjuicios al comercio. El vapor «Ruda», que conduce 2.000 toneladas de carbón para el consumo de los buques de guerra, no podrá descargarlas.

Tampoco podrán efectuar la descarga otros barcos que conducen combustibles para las atenciones de los talleres y del arsenal. El conflicto es grave.

Correos detenidos.
CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se ha agravado la huelga marítima. A causa de ella han tenido que suspender su salida el correo de Canarias y el correo de Marruecos.

En Valencia.
VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Las tripulaciones de once vapores menores, dedicados al cabotaje, se han presentado en la Capitanía del puerto, entregando la documentación para desembarcar como solidaridad con los náuticos de Bilbao.

Igual ha hecho el jefe de la tripulación del vapor «Vicente Carsi», de esta matrícula. La tripulación del «Cabo de Santa Pola» no lo ha podido hacer por faltarle cierto requisito, pero anunciando la huelga para mañana.

En Sevilla.
SEVILLA. (Miércoles, tarde.) La paralización en el puerto es completa. A las nueve de la mañana fueron desenrollados los oficiales y maquinistas que pidieron el relevo.

Los capitanes permanecieron a bordo. Quedan surtos en este puerto los vapores «Achelcolanda», «Prados», «Gloria», «Giraldas», «Sevilla», «Navarra», «Cabo Peña», «Cabo Carbeiro» y «Triana».

La tranquilidad es absoluta.

Aguas de Cabreiroá
Alivian notablemente el reuma gotoso.

ANDALUCIA
De viaje.
CADIZ. (Martes, noche.) En el expreso ha marchado a Madrid D. Salvador Canals, acompañado de su hermano D. Eugenio. Fueron despedidos por numerosos amigos.

—Mañana llegarán los ilustres artistas María Guerrero, Díaz de Mendoza y Thuillier, que embarcarán para Buenos Aires en el vapor *Reina Victoria Eugenia*.

Accidente del trabajo.
SEVILLA. (Martes, noche.) El obrero José Alfalfa, que trabajaba en una fábrica de camas, sufrió quemaduras en un costado, un brazo y algunos otros sitios. Su estado es muy grave.

El «Reina Victoria».
CADIZ. (Miércoles, mañana.) Procedente de Málaga ha llegado, de paso para Buenos Aires, el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*.

A bordo del buque viene D. Vicente Gay, catedrático de Economía Política de Valladolid, que va a la Argentina comisionado por el Gobierno para estudiar las causas de la crisis del trabajo en aquella República.

También va a bordo Gómez Carrillo, que se propone recoger en América impresiones para un libro.

can de Manlleu que se ha reanudado el trabajo en la fábrica de tejidos de Sangla, quedando restablecida por completo la normalidad en aquella comarca.

—De Igualada dicen que el dueño de la fábrica de tejidos de Boyer ha despedido a cuatro rodeteras por faltas graves.

Las compañeras declararon la solidaridad con las despedidas y abandonaron el trabajo. Por falta de primera materia, a consecuencia de la huelga de rodeteras, tuvieron que retirarse los demás obreros de la fábrica.

Peregrinación a Tierra Santa.
Mañana saldrá la peregrinación que marcha a Tierra Santa, presidida por los obispos de la Habana, Trujillo, Colombia y Antioquia.

Diputados a Madrid.
Han marchado a Madrid los diputados Miró Nougués, Rodés, Matheu y Pradera.

El jabón Flores del Campo es incomparable para conservar la frescura y belleza del cutis y el aterciopelado de las manos.

GALICIA
El cólera porcino.
ORENSE. (Martes, noche.) El inspector de higiene pecuaria visitó los pueblos de la parroquia de Cortegada, partido de Ginzo, con motivo de la enfermedad que se ha desarrollado en el ganado de cerda.

Se ha confirmado la existencia de la neum-enteritis, conocida por cólera porcino, en sus formas aguda y crónica. En Cortegada han muerto 300 cerdos y de un solo propietario 14. Actualmente hay más de 70 cerdos atacados.

En los pueblos de Penedo Folgoso y Meillas han perecido muchas cabezas y hay 27 atacados. Ha tomado el inspector medidas importantes de higiene y profilaxis, destruyendo los restos y comenzando a emplear sueros y vacunas.

CONTRA LA CALVICIE
existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

VALENCIA
El crimen de Sot.
VALENCIA. (Martes, noche.) Ha causado sensación el crimen de Sot Chera.

Los móviles parece han sido cuestiones políticas. La Guardia Civil ha detenido a dos vecinos que aparecen complicados. A los hijos del agredido no se les dejó ir a Sot Chera, por la excitación que reina y porque se temen represalias.

Festejos en honor de la Infanta.
VALENCIA. (Martes, noche.) Las autoridades han acordado los siguientes festejos en honor de la Infanta Paz:

El jueves, el gobernador, con los diputados Sres. Requena y García Pardo, recibirá en Utiel a S. A.

En el límite del término municipal la recibirá el alcalde y numerosas señoras de la aristocracia, que organizarán una caravana de automóviles.

La comitiva recorrerá las calles de Cuarte, Guillén, Castro, San Vicente, Reina, hasta el Palace Hotel, donde descansará S. A. Allí la cumplimentarán las autoridades. El viernes oírá misa en la Catedral, oficiando el arzobispo.

Después visitará la Catedral, Audiencia, Lonja, Museos, Capitanía general, donde se celebrará una recepción, y seguidamente doña Paz almorzará a bordo del correo de África *Antonio Lázaro*.

La tarde la dedicará la Infanta a visitar el Colegio del Sagrado Corazón, de Godella. Al regreso a Valencia irá a los Museos municipales, donde el Ayuntamiento la obsequiará con un *lunch* y un concierto por la Banda municipal.

Habrán bailes populares y tracas. Cenará S. A. en el palacio del conde de Dallanueva.

Por la noche concurrirá a la función que en su honor y a beneficio del *Pedagogium* se celebrará en el teatro Principal.

El sábado asistirá a la misa en el Colegio del Patriarca, visitando luego la Casa de Misericordia, marchando después a Alcira. Saldrá.

Allí la recibirá el diputado Sr. Montesinos Checa. En el correo saldrá S. A. para la corte.

En honor de la Infanta.
VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Ha quedado organizada la caravana automovilista que marchará mañana a esperar a la Infanta Paz.

Esta se detendrá en la finca Los Rincones, en donde la cumplimentarán varias personalidades.

El gobernador marchará con el mismo objeto por la mañana. El Ayuntamiento se reúne esta tarde para organizar festejos.

Los maestros públicos preparan varios actos en honor de la Infanta que, seguramente, tendrá un gran recibimiento.

EL TEATRO EN PROVINCIAS
SEVILLA. En el teatro del Duque se ha estrenado el monólogo titulado «Chiquita y bonita», escrito por los hermanos Quintero para la aplaudidísima triple cómica señorita Amalia Isaura.

El monólogo, que tiende a demostrar que no por chico se vale menos, argumentándolo graciosamente con dichos y copias populares, está plagado de chistes de buena ley, que la concurrencia aplaudió muchísimo y escuchó con regocijo.

Los autores fueron llamados a escena repetidas veces, acompañados de la Isaura, que estuvo verdaderamente admirable.

SALAMANCA.—La compañía del primer actor Sr. Gómez Ferrer ha estrenado con grandísimo éxito en el teatro del Liceo de esta ciudad, el drama de Paul Hervieu titulado *El destino manda*. La señora Valdemoro y señoritas Molina y Pérez fueron muy aplaudidas, como también los Sres. Medina, Infante y Wanden-Bergech. El Sr. Gómez Ferrer representó admirablemente el personaje del comandante.

La temporada ha terminado con el estreno de la regocijante adaptación de Federico Reparaz titulada *Lluvia de hijos*, que obtuvo también un gran éxito.

La compañía Gómez Ferrer ha hecho en esta ciudad una temporada brillantísima, habiendo dado a conocer *Los pastores*, *El pantano*, *El último lobo*, *El destino manda* y *Lluvia de hijos*, producciones que han sido todas muy bien acogidas por el público salmantino.

El día 5 del actual debuta la compañía Gómez Ferrer en el teatro Pradera de Valladolid, donde estrenará, entre otras obras, *El pantano*, *A grandes rasgos* y *El último lobo*.

AVISOS UTILES
EL MEJOR LAXANTE
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

INVERSION DE DINERO
RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario. Pedir folletos en las Oficinas de la Sociedad Nacional de Crédito Alcalá, 43. Madrid.

Capital suscripto hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El **Laxen Busto** es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

LA ASA PONTES Descuenta se por 100 para aflojar de género su almacén y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE OALMAN EN EL AGTO con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arnal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Paró, Andreu, Uriach y Rivas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de mayo de 1864.

Ayer se verificó la colocación en el panteón que en el cementerio de San Nicolás ha dedicado el partido progresista a los hombres eminentes de su comunión, de los restos del canónigo de San Isidro, obispo electo de Guadix, D. Diego Muñoz Torrero, miembro de las Cortes de Cádiz, que falleció en 13 de marzo de 1829, hallándose preso en la torre de San Julián de la Barra, cerca de Lisboa.

El duelo iba presidido por D. Salustiano Olózaga, Prim, Morejón, regente de Audiencia que ha sido y compañero de emigración del finado, como D. Antonio Concha, que llevaba una cinta del fúnebre, y Sagasta. Delante del carro mortuorio iba la manga parroquial y el clero, compuesto de doce sacerdotes con sobrepellices y los tres presbíteros oficiantes.

Al pasar por la calle Mayor, frente al café del Nuevo Siglo el cortejo fúnebre de Muñoz Torrero, hubo una pequeña alarma a consecuencia de un ratero cogido in fraganti y con quien el público quiso pasar a vías de hecho.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Tode de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 7 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 5,7.

Se pone a las 19,15.

Sale la Luna a las 16,38.

Se pone a las 3,22.

SANTORAL.— Santos Estanislao, obispo; Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín y Sixto, mártires; San Benedicto II, Papa; Santos Juan y Pedro, confesores, y Santas Flavia, Domitila, Eufrosina y Teodora, vírgenes y mártires.

SAN PEDRO, obispo y confesor.— Descendiente de la estirpe real de los longobardos, fué un modelo acabado de Príncipes generosos.

Un pariente suyo puso en juego mezquinas intrigas, que dieron por resultado que el paciente del santo ocupase el puesto de San Pedro, siendo éste desterrado de la corte. Lejos de sentir la desgracia, se retiró a vivir en la soledad y la penitencia a Espeleto.

Hallándose en la iglesia de San Sabino, oyó una voz celestial que le predijo que sería obispo de Pavía. Esta profecía vióse al poco tiempo cumplida.

Ejerció la caridad y evangelizó su diócesis con santos y continuados ejemplos. El día 7 de mayo del año 738 murió santamente.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza Bilbao, 1, y Serrano, 7.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.— Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de instrucción de Osuna.

GOBERNACION.— Real decreto nombrando vocales de la Junta de Patronato del Real dispensario antibubélico Victoria Eugenia y doña Carmen Angolito y Mesa, duquesa de la Victoria, y a la señorita María Benavente y de Bárbara.

GUERRA.— Real orden circular disponiendo se publiquen los números de los ejercicios de la obra del contraalmirante que fué de la Armada, D. Antonio Terry y Rivas, que ha de regir para la próxima convocatoria en las Academias militares.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.— Real orden disponiendo se conceda una bonificación social de 25 pesetas a las Mutualidades La Niñez, de Alicante; Artime, de Miranda (Oviedo), y Previsión Miraflores, de Miraflores de la Sierra (Madrid).

— Otra disponiendo se acrediten a D. José Bauzá y Soler, catedrático de Cosmografía, Navegación y Maniobras, y director de la Escuela de Náutica de Alicante, las 1.300 pesetas que consigna el presupuesto vigente como dotación a la cátedra que desempeña.

— Otra nombrando secretario interino de la Escuela de Náutica de Bilbao a D. Fernando Alonso y León Zegri, catedrático de Legislación marítima de la referida Escuela.

— Otra disponiendo se acomode a las condiciones que se publican el contrato de arrendamiento de la casa núm. 15 de la calle de Los Madrazo, de esta corte, con destino a la Escuela Central de Comercio.

— Otra disponiendo que a D. Antonio López Sánchez, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Valencia, se le considere en calidad de agregado hasta la terminación del presente curso a la Escuela de Comercio de Oviedo.

— Otra aprobando el expediente de oposiciones a las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos del Cardenal Cisneros, Reus, Córdoba, Murcia, Ciudad Real, Pamplona, Figueras y Soria, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Gracia y Justicia.— Subsecretaría.— Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Cebrosos.

Gobernación.— Subsecretaría.— Sanidad exterior.— Anunciando la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de secretarios intérpretes en las estaciones sanitarias de los puertos.

Instrucción pública.— Subsecretaría.— Nombrando catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a don Manuel Serés é Ibars.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.— Convocando a concurso para proveer una plaza de ingeniero geógrafo tercero, oficial segundo de Administración civil.

Fomento.— Dirección general de Obras públicas.— Caminos vecinales.— Aprobando el proyecto del camino vecinal de Rojas a la carretera de Briviesca a Cornudilla (Burgos).

UN PROYECTO DE LEY

La reorganización del Cuerpo médico-forense

En las pasadas Cortes liberales tomó estado parlamentario el acuerdo de las cuarenta y siete Asambleas provinciales que los médicos forenses realizaron en toda España, pidiendo a los Poderes públicos el cumplimiento de las promesas contenidas en la ley del 55, creadora de este organismo, importante é insustituible auxiliar de la Administración de Justicia.

A pesar de que los servicios prestados a los Tribunales por estos profesionales se eleva, según tasación oficial, a tres millones de pesetas anuales por derechos de Arancel—incobrados—; de ser cada día más y mayores la responsabilidad y el número de las intervenciones de estos funcionarios; de existir forenses que han de acudir a los cuarenta ó más pueblos que constituyen su partido judicial a realizar autopsias, asistencias médicoquirúrgicas, reconocimientos medicolegales, etcétera, es lo cierto que hasta el día es atendido y remunerado por el Estado el médico forense con una gratificación insuficiente para cubrir los gastos materiales que exige el cumplimiento de las providencias judiciales. Un alguacil ó mandadero de la cárcel está remunerado con una cantidad mayor que la de 1.500 pesetas anuales, con el 14 por 100 de descuento, asignadas al médico forense.

Así se explica que en las anteriores Cortes fuese aprobado por unanimidad de la Comisión dictaminadora el proyecto de ley presentado por el ilustre diputado Sr. Rosado Gil, y ofreciesen su incondicional apoyo el señor conde de Romanones y todos los jefes de las minorías. El prematuro cierre de aquellas Cortes impidió se aprobase definitivamente el citado proyecto.

Por tal causa, el Sr. Dato no tuvo inconveniente en declarar y ofrecer su apoyo hace meses a la Comisión ejecutiva del Cuerpo médico-forense, considerando que este proyecto estaba prejuzgado favorablemente por las Cortes liberales y que constituía una herencia para el partido conservador, cuyo Gobierno la aceptaba y realizaba gustosamente.

Ayer fué presentado al Congreso este proyecto por los señores diputados Rosado Gil, Salvatella, Hermida, García Durán, Lopo, Ortega y Gasset, Gullón y García Prieto.

Tenemos la seguridad de que, al fin y en esta etapa parlamentaria, serán aprobadas en ambas Cámaras justas demandas de los médicos forenses españoles. Nuestras las hacemos, en la creencia de que esta satisfacción será para bien de la mejor administración de la Justicia.

Prácticas de industrias lácteas

El día 15 del mes actual se inaugurará en La Florida la semana de prácticas de industrias derivadas de la leche, y el concurso especial de vacas, ovejas y cabras en producción, que, como ya anunciamos, celebrará la Asociación de Ganaderos.

A petición de varios de éstos se ha prorrogado hasta el día 8 el plazo para inscribir reses, y se ha tomado el acuerdo de conceder, además de los que figuran en el programa, un premio especial, que se adjudicará a la vaca de mayor producción láctea, cualquiera que sea su raza y peso.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Asociación, calle de las Huertas, número 30.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 1648.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

CASA REAL



El ministro de Marina llevó a la firma de Su Majestad el ascenso a general de brigada del coronel de Infantería de Marina Sr. Caravaca, que está en Larache.

Han tenido audiencia con S. M. los generales Pacheco, Santiago, González Gelpi, Ugarite y Burguete; intendente Boville; coroneles Cavalcanti, Díaz Merry, Fernández Heredia y Pardo; tenientes coroneles García Trejo, Chacón, Iniesta, Costa, De Carlos y González Pola; comandante Coello y su hijo el teniente D. Francisco, y el agregado militar de Francia, teniente coronel Tillion.

SS. AA. la Infanta doña Paz y la Princesa doña Pilar de Baviera se encuentran en su posesión de Luján.

Desde allí irán a Valencia, y el 10 del actual estarán de regreso en Madrid.

El general Burguete, al salir de Palacio, ha dicho que su audiencia era una visita de cortesía. Manifestó que S. M. le habló de cosas de la campaña, de la que está muy enterado, y añadió que dentro de cuatro ó cinco días regresará a Melilla.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria la marquesa de Garay, la Princesa Bibesco y la duquesa viuda de Arvalo del Rey.

Al salir del despacho con S. M. manifestó el ministro de Marina que muy pronto presentará en el Congreso el proyecto de ley sobre bases navales. Antes de ello lo examinará de nuevo el Consejo de ministros.

Una Comisión del Consejo de casas baratas, presidida por D. Carlos Fortuny y constituida por los Sres. Aiguavives, marqués de Hoyos, Cuevas, Mirale, duque de Tovar, Junoy y Campubí, estuvo en Palacio a saludar a S. M. y pedirle su poderosa ayuda para llevar a cabo rápidamente el proyecto de construir cuarenta y nueve grupos de casas baratas, uno en cada provincia.

Su Majestad el Rey manifestó que el asunto era objeto de su preocupación constante.

—Necesitaba—dijo—una eficaz cooperación para realizar mis pensamientos, y la encuentro en ustedes. Estoy a su disposición para cuanto sea preciso.

La Comisión quedó altamente satisfecha de su entrevista con el Monarca.

A excitación de los representantes de la Prensa que hacen información en Palacio, declaró el senador republicano Sr. Junoy lo siguiente:

«Aparte de continuar siendo en lo íntimo de mí ser republicano como antes, y dando a ustedes mis personales impresiones, les diré que estoy encantado de esta visita. Ya conocía al Rey; le hablé en Sevilla.

Ha estado con nosotros muy amable, muy ingenioso, muy oportuno, muy atento a todas las indicaciones, revelando profundo estudio del problema obrero que le sometíamos, y una preparación admirable.

Nos habló de los obreros inestables, de los que emigran, de los que sufren la crisis de la industria. Para ellos—nos dijo—la construcción de casas baratas no les resuelve su situación, haciendo preciso procurarles alquileres baratos.

A todo esto se procurará atender. Con la ayuda que nos ha brindado, antes de un año estarán construidos los 49 grupos de casas baratas.

Las facilidades que da la ley, los elementos que aportan las Cooperativas y lo que favorezca el proyecto el Banco Hipotecario, son de ello también firme garantía.»

Una representación de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Barcelona, presidida por el señor marqués de Soto Hermoso, y constituida por los Sres. Rull, Domenech y Estapa, Sansalvador, Ragui, Ciurana y Sarracibar, ha sido recibida en audiencia por Su Majestad el Rey.

Fué a saludar al Monarca é invitarle al segundo Congreso nacional de la Propiedad urbana, que se reunirá en Barcelona a mediados del presente mes.

S. M. manifestó que asistirá, si le es posible, y en otro caso enviará su representación.

El marqués de Soto Hermoso y los demás comisionados dieron a la Prensa esta impresión de la visita:

«S. M. ha revelado estar muy bien enterado de todo. Es el Rey que necesitamos. Es un Carlos III.

Nos habló de la Escuela industrial de Barcelona, de la próxima Exposición de industrias eléctricas, de la Academia de Ciencias y de cuanto afecta a la industria y al comercio.

Disertó especialmente sobre la necesidad de abrir mercados a nuestros productos, y con donaire exclamó: En este trabajo más que ustedes.»

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA. Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. José Sanjurjo Sacanell, y el de comandante al capitán de la misma arma D. Ladislao Ayuso Casamayor, en recompensa a méritos que contrajeron en el combate sostenido el 1.º de febrero último en Beni Salen, en el cual resultaron gravemente heridos y como consecuencia de ellos fallecieron, y como conde de 26 de junio de 1913.

—Confiriendo el mando del regimiento dragones de Santiago y del segundo depósito de

reserva de Caballería, respectivamente, a los coroneles de dicha arma D. José González Benard y D. Ramón Montoya y de la Sierra.

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Pedro Caravaca, y disponiendo quede en situación de eventualidades y comisiones.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta D. Manuel Lahule.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de Tarragona al capitán de fragata D. Federico Monreal.

—Ascendiendo al subinspector de segunda clase de Sanidad D. Francisco Corona, al médico de primera D. Benito Picó y al de segunda D. Jesús Illari Zamboray.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de Ceuta al capitán de corbeta don Bartolomé Morales.

¿Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linóteum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

Reunión de los Auxiliares temporeros de Hacienda

Como estaba anunciado, se celebró en los salones del Centro Manchego, acudiendo buen número de todos los Centros directivos del citado ramo administrativo, y enviando sus adhesiones los que, por ocupaciones perentorias y retribuidas con que ayudar a la mezquindad de su sueldo oficial, no pudieron asistir al acto.

Expuesto por la presidencia de la Comisión organizadora el noble y legítimo motivo de la convocatoria, que no era otro que solicitar del Sr. Bugallal, ahora que está próxima la discusión de los nuevos presupuestos, el que se les incluya en la plantilla, y después de amplia discusión, se acordaron algunas conclusiones pertinentes al efecto, que se elevará a la Superioridad en exposición de la que se dará lectura antes en la nueva reunión que se convocará para el domingo próximo.

Sabemos que reina gran entusiasmo en la clase, y que por la nueva Comisión nombrada y compuesta por un temporero de cada Centro directivo de Hacienda, se gestionará con actividad y constancia de ministros, senadores, diputados, directores generales y Prensa a favor de causa tan justa para estos parias de la Administración pública.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6

Daimler

BARCELONA Paseo Gracia 37

Fiestas de San Isidro en Madrid

La Compañía del Mediodía ha publicado ya el servicio con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, establecido para las fiestas de mayo en Madrid.

En las principales estaciones de sus líneas de Levante, Extremadura, Zaragoza, Ariza, Cataluña, y en las combinadas de La Rioja, Navarra, Aragón, Valencia, Soria, Lorca y Baza, se expendirán estos billetes desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para el regreso desde el 15 al 25, 26 y 27 del corriente, según las líneas de donde proceda el viajero.

Los portadores de estos billetes disfrutarán la franquicia de 15 kilogramos de equipaje.

En los carteles fijados en las estaciones y despachos centrales pueden verse todos los detalles del servicio, que, por su mucha extensión, no publicamos.

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito, revelador de su elegancia y distinción, como los delicadísimos de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado, que ha hecho célebre su deliciosa Agua de Colonia concentrada.

Mundo eclesiástico

Las religiosas Concepcionistas, establecidas en la calle de Blasco de Garay, que carece de iglesia y que tienen que celebrar sus rezos en una pequeña habitación que han destinado a capilla, suplican a las personas piadosas algunos donativos para la edificación de un santuario.

Los donativos pueden entregarse, entre otros puntos, en la Administración de La Semana Católica.

—Ha fallecido en el Hospital Militar de Saint-Ló, de que era superiora, la hermana Angeles Lafosse, de resultados de una meningitis cerebroespinal, contraída cuidando a los soldados atacados de dicha terrible enfermedad.

La guarnición le ha dedicado una hermosa cruz de flores blancas, naturales, el día de su entierro.

—En Alba y Avila, así como en Medina del Campo, se expondrá, con motivo del Centenario Teresiano, reliquias de la mística doctora de la Iglesia; pero sobre todo, en Avila, se está preparando un pequeño Museo Teresiano, en el que se expondrán varios recuerdos de Santa Teresa, que nunca, hasta ahora, se han visto.

—El 4 del actual, merced a la solicitud de los padres de familia, ha empezado en Génova la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas elementales.

ZENITRAM

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Un matutero muerto

Hoy se desarrolló un suceso sangriento en los alrededores de la Dehesa de la Villa, que motivó un motín en aquel vecindario.

Parece, según una de las versiones que han circulado en los primeros momentos, que el vigilante de la Inspección sanitaria del Asilo de la Dehesa de la Villa, que se llama «Cerrajillas», que se presentó a dos individuos sospechosos y rebulló la vigilancia, creyendo que se intentaba un alljo.

Poco después apareció cerca de las tapias del Asilo un joven, conocido matutero, que apoda el «Cerrajillas».

El vigilante, que creyó que la presencia de «Cerrajillas» era una confirmación de las sospechas, intentó detenerlo.

«Cerrajillas» opuso alguna resistencia; a fuer, disparó contra el matutero, sacando el tiro, y cayó al suelo mortalmente herido.

La bala le había penetrado por la región precordial.

Otra versión.

Según otra versión, el vigilante estaba guiando a dos mujeres por sospechar que llevaban matute, cuando acertó a pasar por allí el «Cerrajillas».

Estos detalles los hemos recogido de personas que aseguran haber presenciado lo que se dice, pero sin que se haya podido comprobar cuál ha sido el verdadero móvil de la cuestión.

Declamos que, según esta segunda versión, el «Cerrajillas» acudió en auxilio de las mujeres, a quienes estaba registrando la matrona por orden del «Rompetechos».

Ellas vociferaban y decían que se estaba cometiendo un abuso.

El «Cerrajillas» afeó al vigilante su conducta, y con tal motivo se trabaron de brazos, iniciándose la cuestión, que terminó modo tan terrible.

Muerto del herido.

Algunas personas recogieron del suelo el herido, que se moría por momentos.

Como pudieron le condujeron a toda prisa hacia una Policlínica que hay en el camino que conduce a la Dehesa de la Villa.

El infeliz «Cerrajillas» apenas respiraba, antes de llegar al Centro de Socorro tenía una ligera convulsión y murió en los brazos de los que le conducían.

Un motín.

El ruido de los disparos y la noticia de lo ocurrido, que se corrió por el barrio como un reguero de pólvora, hizo que acudieran al lugar del suceso muchos hombres y mujeres, particularmente estas últimas, de los alrededores.

Al enterarse de lo ocurrido y saber que uno de Consumos, como se sigue llamando a los vigilantes sanitarios, había dado muerte a un hombre, la indignación se apoderó de todas aquellas personas, que armándose de pedros y piedras, se arrojaron sobre el criminal con propósito de lincharle.

Por fortuna para el «Rompetechos», había acudido una pareja de guardias de Orden público, y después de detenerle le obligó a marchar hacia la Comisaría próxima, protegiéndole de las iras del público.

Este empezó a gritar ¡asesino!, ¡criminal!, y a arrojar piedras contra el «Rompetechos» y contra los guardias que le conducían.

Tan seria se puso la cosa, que hubo necesidad de acudir al cuartelillo de la Guardia Civil en busca de refuerzos, pues hombres y mujeres amenazaban con dar buena cuenta del autor de la muerte del pobre «Cerrajillas».

Llega la Guardia Civil. A los pocos momentos se reunió en los alrededores de la casilla del servicio sanitario un buen número de guardias civiles.

El verdadero motín que se produjo en aquella noche, y la benemérita tuvo que practicar varias detenciones.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Chamberí y de allí a la Dirección de Seguridad, desde donde pasó al Juzgado de guardia.

El cadáver del «Cerrajillas» quedó depositado en la Policlínica del camino de la Dehesa de la Villa.

Poco a poco se fueron apaciguando los ánimos, y las personas que se reunieron para protestar y arrojar piedras fueron retiradas de aquellos conornos.

GRAJEAS IODURO COITPEL
El mejor medio de tomar yodo, Barquillo.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta a activo. Vuelven a activo los primeros tenientes de Infantería D. Manuel Sanz Agero y D. Semprún Ramos.

Fallecimiento. En Canarias el comandante del regimiento de infantería de las Palmas D. Manuel Pantoja Grande.

Recompensa. Se concede al capitán D. Luis Blanco Novales y soldado de Infantería Francisco Lurueña, mención honorífica al primero y cruz de primera clase del Mérito militar blanca al segundo, por su comportamiento en un incendio.

Siempre inofensivo
Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de curarse con las indicaciones. Ser inofensivos y curar los dolores. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

SECRETARÍAS JUDICIALES

Han terminado las oposiciones a plazas de Secretarías judiciales, cuyos ejercicios se han efectuado en la Audiencia territorial de esta corte.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera a PARIS y facultativamente a LONDRES

PROGRAMA 2 de junio.—Salida de Madrid a las 21. El recorrido en España se hace, a la ida y a la vuelta, en primera clase.

EN PARIS

Día primero.—Por la tarde paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Elíseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso a los hoteles por la Plaine Monceau.

CONDICIONES

Durante esta excursión los viajeros estarán acompañados por uno de nuestros conductores-guías, que pondrá su buena voluntad y experiencia al servicio de los viajeros.

PRECIOS

comprendiendo todos los gastos: transporte en ferrocarril, transporte desde la estación de París a los hoteles y viceversa, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta en Francia, entradas y propinas en museos, monumentos y curiosidades, automóviles o coches para la visita de París y las excursiones, propinas en los hoteles, servicios de nuestros guías-interpretes.

DESDE MADRID:

Primera clase.... 455 pesetas. Segunda ídem.... 340

ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia, ante los cuales expusieron sus razones y confían en que habrán de ser atendidos.

BIBLIOGRAFIA

El culto publicista valenciano Antonio Casas Casañ acaba de publicar dos folletos, titulados «La cuestión religiosa en las Cortes de Cádiz» y «La Casa Misericordia».

LA SESION

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de PINOFIEL formula un ruego relacionado con el asunto de los farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en términos análogos a los empleados en el día de ayer.

El Sr. MARIN LAZARO solicita la opinión concreta del Gobierno sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Pide el expediente sobre la provisión de la cátedra de Física en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El Sr. BENITEZ DE LUGO formula un ruego relacionado con un recurso electoral del distrito de Fregenal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver en breve el recurso.

El Sr. LOPEZ MONIS solicita el cumplimiento del real decreto para que en los exámenes de los colegios particulares no tomen parte Comisiones especiales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que gran parte del profesorado se ha manifestado siempre en contra de las Comisiones examinadoras.

Recuerda que siempre se ha opuesto a esas Comisiones y solamente accedió en un caso excepcional.

Expone su deseo de resolver definitivamente este asunto, haciendo constar que actualmente el Consejo de Instrucción pública estudia un decreto sobre exámenes de cursos superiores.

En cuanto a la pregunta del Sr. Marín Lázaro sobre la enseñanza del catecismo se reserva su opinión hasta tanto que se publique la disposición sobre este asunto.

Varios diputados formulan ruegos que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SANTA CRUZ interesa el indulto de los reos de Marañón, encareciendo el que, en caso de tenerse que cumplir el triste fallo, se examine bien su estado para evitar la repetición del lamentable espectáculo de Córdoba.

El ministro de HACIENDA dice que es un espíritu de doctrina del Gobierno no aplicar la pena de muerte en aquellos casos en que las circunstancias permiten aconsejar la gracia de indulto.

Cuando el Gobierno se encargó del Poder se encontró con un número de expedientes de pena de muerte que no bajaría de 17, y si denegó algunos indultos fué contra sus deseos.

Promete que serán examinados los expedientes aludidos por el Sr. Santa Cruz, y hace votos porque se encuentren medios para aconsejar el indulto.

Respecto al caso de Córdoba, dice que del expediente incoado resulta que el reo, según dictamen médico, no se encontraba en las condiciones que se ha dicho.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica, abogando por la supresión de la pena de muerte, diciendo que, si fuera preciso, llegaría hasta donde sea necesario para solicitar no se levante con tanta frecuencia el patíbulo.

El Sr. NOUGUES pide una relación de los condenados a muerte desde hace cinco años y de los indultados.

Cree que, por graves que sean las circunstancias que concurran en los reos de Marañón, no serán peores que las de los reos de Ceña, indultados por gestiones del señor Maura (D. Gabriel), siendo su padre Presidente del Consejo.

Ocupase después del pago de los alcances de Ultramar, afirmando que siguen sin pagarse muchos, solicitando se amplie el crédito para pagar a esos soldados.

Se ocupa después de la situación en que se encuentran muchos pueblos de la provincia de Tarragona por haber sido procesados los alcaldes, concejales y depositarios por malversación de caudales.

Los vecinos de dichos pueblos no pagan contribución alguna y sus haciendas se encuentran embargadas, dándose por esto el caso de que se han señalado en la Audiencia hasta seis vistas de causas por jurado para un solo día.

Cree el Sr. Nougues que el Estado tendrá que pagar por dietas a jurados mayor cantidad de la que le corresponde percibir como resultado de aquellas.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que se propone restablecer el turno de preferencia para el cobro de haberes de Ultramar, y que quizá mañana mismo firme la oportuna real orden.

En cuanto a los procesos de la provincia de Tarragona por malversación de fondos dice que es menester comprender esos alcaldes y concejales que no es ningún vicio feo pagar los tributos cuando llega la época oportuna, y que si los demás Ayuntamientos hiciesen igual, no hablaría hacienda posible.

El Sr. TEJERO pide al ministro de la Gobernación un expediente electoral del pueblo de Bollullos del Condado, relativo a unas elecciones de 1912.

Asegura que ese expediente no parecerá; pero necesita saber a qué atenerse, porque, si hace falta, acusará de prevaricación al último ministro de la Gobernación del Gobierno liberal.

El Sr. ALBA contesta breve y contundentemente al Sr. Tejero. Refiere que en diferentes ocasiones oyó sobre este asunto al señor Tejero, cuyas afirmaciones han sido sobradamente ligeras.

Le oyó siempre; pero en algunas ocasiones no pudo escucharle.

Pide que venga a la Cámara cuanto antes el expediente electoral de Bollullos del Condado, para demostrar la falsedad de lo afirmado por el Sr. Tejero.

Y no quiere hoy añadir una palabra más sobre el asunto.

Recoge a continuación las afirmaciones que hizo el señor ministro de Hacienda al contestar al Sr. Santa Cruz sobre los indultos de los reos de pena de muerte.

Asegura que, en efecto, en algún Consejo de ministros del Gobierno último del Sr. Canalejas se trató de la conveniencia de presentar un proyecto de ley sobre supresión de la pena de muerte.

Después, quizá por la criminal manera de haber sido eliminado del mundo de los vivos, y por otras circunstancias, se prescindió hasta de pensar en semejante proyecto de ley.

Pero el señor ministro de Hacienda, al contestar al Sr. Santa Cruz, ha dicho algo que, en ausencia del ilustre jefe del partido liberal, me veo obligado a contestar.

Asegura que en uno de los Consejos de ministros del último Gobierno liberal, no recuerda si en agosto ó septiembre último, se examinaron todos los expedientes de pena de muerte, y en algunos de ellos no pudo ser aconsejada la gracia de indulto, por lo cual fueron ejecutados los reos de Gádor y otros.

No niega que pueda tener razón el señor ministro de Hacienda al decir que algunos expedientes tienen cuatro años de fecha; pero ello es debido a la larga y especial tramitación que siguen esos expedientes.

El ministro de HACIENDA explica sus palabras, que obedecían a la especie de queja formulada por el Sr. Santa Cruz, cuando manifestó que bajo este Gobierno se ejecutaban más reos que bajo el anterior.

Intervienen brevemente los Sres. MOROTE y SANTA CRUZ y entramos en el

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes de incompatibilidades sobre los casos de los señores marqués de Santillana y Orueta.

Y a las cinco se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de PINOFIEL formula un ruego relacionado con el asunto de los farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en términos análogos a los empleados en el día de ayer.

El Sr. MARIN LAZARO solicita la opinión concreta del Gobierno sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Pide el expediente sobre la provisión de la cátedra de Física en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El Sr. BENITEZ DE LUGO formula un ruego relacionado con un recurso electoral del distrito de Fregenal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver en breve el recurso.

El Sr. LOPEZ MONIS solicita el cumplimiento del real decreto para que en los exámenes de los colegios particulares no tomen parte Comisiones especiales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que gran parte del profesorado se ha manifestado siempre en contra de las Comisiones examinadoras.

Recuerda que siempre se ha opuesto a esas Comisiones y solamente accedió en un caso excepcional.

Expone su deseo de resolver definitivamente este asunto, haciendo constar que actualmente el Consejo de Instrucción pública estudia un decreto sobre exámenes de cursos superiores.

En cuanto a la pregunta del Sr. Marín Lázaro sobre la enseñanza del catecismo se reserva su opinión hasta tanto que se publique la disposición sobre este asunto.

Varios diputados formulan ruegos que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SANTA CRUZ interesa el indulto de los reos de Marañón, encareciendo el que, en caso de tenerse que cumplir el triste fallo, se examine bien su estado para evitar la repetición del lamentable espectáculo de Córdoba.

El ministro de HACIENDA dice que es un espíritu de doctrina del Gobierno no aplicar la pena de muerte en aquellos casos en que las circunstancias permiten aconsejar la gracia de indulto.

Cuando el Gobierno se encargó del Poder se encontró con un número de expedientes de pena de muerte que no bajaría de 17, y si denegó algunos indultos fué contra sus deseos.

Promete que serán examinados los expedientes aludidos por el Sr. Santa Cruz, y hace votos porque se encuentren medios para aconsejar el indulto.

Respecto al caso de Córdoba, dice que del expediente incoado resulta que el reo, según dictamen médico, no se encontraba en las condiciones que se ha dicho.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica, abogando por la supresión de la pena de muerte, diciendo que, si fuera preciso, llegaría hasta donde sea necesario para solicitar no se levante con tanta frecuencia el patíbulo.

El Sr. NOUGUES pide una relación de los condenados a muerte desde hace cinco años y de los indultados.

Cree que, por graves que sean las circunstancias que concurran en los reos de Marañón, no serán peores que las de los reos de Ceña, indultados por gestiones del señor Maura (D. Gabriel), siendo su padre Presidente del Consejo.

Ocupase después del pago de los alcances de Ultramar, afirmando que siguen sin pagarse muchos, solicitando se amplie el crédito para pagar a esos soldados.

Se ocupa después de la situación en que se encuentran muchos pueblos de la provincia de Tarragona por haber sido procesados los alcaldes, concejales y depositarios por malversación de caudales.

Los vecinos de dichos pueblos no pagan contribución alguna y sus haciendas se encuentran embargadas, dándose por esto el caso de que se han señalado en la Audiencia hasta seis vistas de causas por jurado para un solo día.

Cree el Sr. Nougues que el Estado tendrá que pagar por dietas a jurados mayor cantidad de la que le corresponde percibir como resultado de aquellas.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que se propone restablecer el turno de preferencia para el cobro de haberes de Ultramar, y que quizá mañana mismo firme la oportuna real orden.

En cuanto a los procesos de la provincia de Tarragona por malversación de fondos dice que es menester comprender esos alcaldes y concejales que no es ningún vicio feo pagar los tributos cuando llega la época oportuna, y que si los demás Ayuntamientos hiciesen igual, no hablaría hacienda posible.

El Sr. TEJERO pide al ministro de la Gobernación un expediente electoral del pueblo de Bollullos del Condado, relativo a unas elecciones de 1912.

Asegura que ese expediente no parecerá; pero necesita saber a qué atenerse, porque, si hace falta, acusará de prevaricación al último ministro de la Gobernación del Gobierno liberal.

El Sr. ALBA contesta breve y contundentemente al Sr. Tejero. Refiere que en diferentes ocasiones oyó sobre este asunto al señor Tejero, cuyas afirmaciones han sido sobradamente ligeras.

Le oyó siempre; pero en algunas ocasiones no pudo escucharle.

Pide que venga a la Cámara cuanto antes el expediente electoral de Bollullos del Condado, para demostrar la falsedad de lo afirmado por el Sr. Tejero.

Y no quiere hoy añadir una palabra más sobre el asunto.

Recoge a continuación las afirmaciones que hizo el señor ministro de Hacienda al contestar al Sr. Santa Cruz sobre los indultos de los reos de pena de muerte.

Asegura que, en efecto, en algún Consejo de ministros del Gobierno último del Sr. Canalejas se trató de la conveniencia de presentar un proyecto de ley sobre supresión de la pena de muerte.

Después, quizá por la criminal manera de haber sido eliminado del mundo de los vivos, y por otras circunstancias, se prescindió hasta de pensar en semejante proyecto de ley.

Pero el señor ministro de Hacienda, al contestar al Sr. Santa Cruz, ha dicho algo que, en ausencia del ilustre jefe del partido liberal, me veo obligado a contestar.

Asegura que en uno de los Consejos de ministros del último Gobierno liberal, no recuerda si en agosto ó septiembre último, se examinaron todos los expedientes de pena de muerte, y en algunos de ellos no pudo ser aconsejada la gracia de indulto, por lo cual fueron ejecutados los reos de Gádor y otros.

No niega que pueda tener razón el señor ministro de Hacienda al decir que algunos expedientes tienen cuatro años de fecha; pero ello es debido a la larga y especial tramitación que siguen esos expedientes.

El ministro de HACIENDA explica sus palabras, que obedecían a la especie de queja formulada por el Sr. Santa Cruz, cuando manifestó que bajo este Gobierno se ejecutaban más reos que bajo el anterior.

Intervienen brevemente los Sres. MOROTE y SANTA CRUZ y entramos en el

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes de incompatibilidades sobre los casos de los señores marqués de Santillana y Orueta.

Y a las cinco se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión a las tres y cuarto.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de PINOFIEL formula un ruego relacionado con el asunto de los farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en términos análogos a los empleados en el día de ayer.

El Sr. MARIN LAZARO solicita la opinión concreta del Gobierno sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Pide el expediente sobre la provisión de la cátedra de Física en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El Sr. BENITEZ DE LUGO formula un ruego relacionado con un recurso electoral del distrito de Fregenal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver en breve el recurso.

El Sr. LOPEZ MONIS solicita el cumplimiento del real decreto para que en los exámenes de los colegios particulares no tomen parte Comisiones especiales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que gran parte del profesorado se ha manifestado siempre en contra de las Comisiones examinadoras.

Recuerda que siempre se ha opuesto a esas Comisiones y solamente accedió en un caso excepcional.

Expone su deseo de resolver definitivamente este asunto, haciendo constar que actualmente el Consejo de Instrucción pública estudia un decreto sobre exámenes de cursos superiores.

En cuanto a la pregunta del Sr. Marín Lázaro sobre la enseñanza del catecismo se reserva su opinión hasta tanto que se publique la disposición sobre este asunto.

Varios diputados formulan ruegos que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SANTA CRUZ interesa el indulto de los reos de Marañón, encareciendo el que, en caso de tenerse que cumplir el triste fallo, se examine bien su estado para evitar la repetición del lamentable espectáculo de Córdoba.

El ministro de HACIENDA dice que es un espíritu de doctrina del Gobierno no aplicar la pena de muerte en aquellos casos en que las circunstancias permiten aconsejar la gracia de indulto.

Cuando el Gobierno se encargó del Poder se encontró con un número de expedientes de pena de muerte que no bajaría de 17, y si denegó algunos indultos fué contra sus deseos.

Promete que serán examinados los expedientes aludidos por el Sr. Santa Cruz, y hace votos porque se encuentren medios para aconsejar el indulto.

Respecto al caso de Córdoba, dice que del expediente incoado resulta que el reo, según dictamen médico, no se encontraba en las condiciones que se ha dicho.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica, abogando por la supresión de la pena de muerte, diciendo que, si fuera preciso, llegaría hasta donde sea necesario para solicitar no se levante con tanta frecuencia el patíbulo.

El Sr. NOUGUES pide una relación de los condenados a muerte desde hace cinco años y de los indultados.

Cree que, por graves que sean las circunstancias que concurran en los reos de Marañón, no serán peores que las de los reos de Ceña, indultados por gestiones del señor Maura (D. Gabriel), siendo su padre Presidente del Consejo.

Ocupase después del pago de los alcances de Ultramar, afirmando que siguen sin pagarse muchos, solicitando se amplie el crédito para pagar a esos soldados.

Se ocupa después de la situación en que se encuentran muchos pueblos de la provincia de Tarragona por haber sido procesados los alcaldes, concejales y depositarios por malversación de caudales.

Los vecinos de dichos pueblos no pagan contribución alguna y sus haciendas se encuentran embargadas, dándose por esto el caso de que se han señalado en la Audiencia hasta seis vistas de causas por jurado para un solo día.

Cree el Sr. Nougues que el Estado tendrá que pagar por dietas a jurados mayor cantidad de la que le corresponde percibir como resultado de aquellas.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que se propone restablecer el turno de preferencia para el cobro de haberes de Ultramar, y que quizá mañana mismo firme la oportuna real orden.

En cuanto a los procesos de la provincia de Tarragona por malversación de fondos dice que es menester comprender esos alcaldes y concejales que no es ningún vicio feo pagar los tributos cuando llega la época oportuna, y que si los demás Ayuntamientos hiciesen igual, no hablaría hacienda posible.

El Sr. TEJERO pide al ministro de la Gobernación un expediente electoral del pueblo de Bollullos del Condado, relativo a unas elecciones de 1912.

Asegura que ese expediente no parecerá; pero necesita saber a qué atenerse, porque, si hace falta, acusará de prevaricación al último ministro de la Gobernación del Gobierno liberal.

El Sr. ALBA contesta breve y contundentemente al Sr. Tejero. Refiere que en diferentes ocasiones oyó sobre este asunto al señor Tejero, cuyas afirmaciones han sido sobradamente ligeras.

Le oyó siempre; pero en algunas ocasiones no pudo escucharle.

Pide que venga a la Cámara cuanto antes el expediente electoral de Bollullos del Condado, para demostrar la falsedad de lo afirmado por el Sr. Tejero.

Y no quiere hoy añadir una palabra más sobre el asunto.

Recoge a continuación las afirmaciones que hizo el señor ministro de Hacienda al contestar al Sr. Santa Cruz sobre los indultos de los reos de pena de muerte.

Asegura que, en efecto, en algún Consejo de ministros del Gobierno último del Sr. Canalejas se trató de la conveniencia de presentar un proyecto de ley sobre supresión de la pena de muerte.

Después, quizá por la criminal manera de haber sido eliminado del mundo de los vivos, y por otras circunstancias, se prescindió hasta de pensar en semejante proyecto de ley.

Pero el señor ministro de Hacienda, al contestar al Sr. Santa Cruz, ha dicho algo que, en ausencia del ilustre jefe del partido liberal, me veo obligado a contestar.

Asegura que en uno de los Consejos de ministros del último Gobierno liberal, no recuerda si en agosto ó septiembre último, se examinaron todos los expedientes de pena de muerte, y en algunos de ellos no pudo ser aconsejada la gracia de indulto, por lo cual fueron ejecutados los reos de Gádor y otros.

No niega que pueda tener razón el señor ministro de Hacienda al decir que algunos expedientes tienen cuatro años de fecha; pero ello es debido a la larga y especial tramitación que siguen esos expedientes.

El ministro de HACIENDA explica sus palabras, que obedecían a la especie de queja formulada por el Sr. Santa Cruz, cuando manifestó que bajo este Gobierno se ejecutaban más reos que bajo el anterior.

Intervienen brevemente los Sres. MOROTE y SANTA CRUZ y entramos en el

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes de incompatibilidades sobre los casos de los señores marqués de Santillana y Orueta.

Y a las cinco se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la admisión al cargo de senador de los Sres. Muñoz Reinoso, conde de Puerto Hermoso, barón de Petrés y D. Tomás Romero.

Jura el cargo el barón de Petrés y promete el Sr. Romero.

Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. POLO Y PEYROLON interviene para recoger la alusión del ministro de Instrucción pública, cuando afirmaba que no se concede la libertad de enseñanza mientras haya partidos políticos que monopolicen la religión católica.

Afirma que no es verdad, y que para ser carlista es necesario ser católico; pero se puede ser católico sin ser carlista.

(Risas en la Cámara que producen fuertes rumores.)

El Sr. POLO Y PEYROLON se extraña de las sonrisas, y aclara su frase, defendiendo de paso la actuación del carlismo.

Cita antiguos textos de Pontífices que condenaron el liberalismo.

Ataca a las derechas conservadoras, diciendo que confundieron el catolicismo con el alfonsinismo.

Después asegura que siempre en España el carlismo ha sido el brazo derecho de la Iglesia.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. POLO Y PEYROLON elogia al señor Calbetón por haber tenido la honra de servir de intermediario para reanudar las relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

Pero recoge la alusión del mismo Sr. Calbetón al dirigirse a él llamándole «obispo de levitas», y con este motivo explica toda su gestión parlamentaria para demostrar que siempre ha sido respetuoso con los prelados.

En cuanto al Mensaje y al proyecto de contestación, entiende que es preciso hablar de la política de los liberales, que durante cuatro años mantuvieron relaciones con las izquierdas.

Elogia al Sr. Maura, al que considera alejado del Poder por sus ideas, y explica la palabra idónea, aplicada a la comunidad gobernante, que cree significa inclinación a las izquierdas y odio a las derechas.

(Entra en la Cámara, de uniforme, el ministro de Estado.)

El Sr. POLO anuncia que citará hechos, empezando por el Presidente del Consejo, al que censura sus simpatías por el homenaje al autor de «Electra».

Asegura que la Escuela española tiene que ser confesional y católica, y se adhiere a las felicitaciones que en la sesión anterior dirigió el prelado de Madrid Alcalá al ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín.

Cree que el ministro de Instr

Una frase que resulta un tanto expresiva produce la hilaridad en la Cámara.

Habla el Sr. POLO de Marruecos, y pregunta de dónde salen los siete millones de pesetas para el viaje de Tetuán y su Gobierno.

El ministro de ESTADO: España tiene garantizado un empréstito en Marruecos y Francia acaba de contratar otro de 130 millones.

El Sr. POLO: Pero Francia ha abierto en su zona 80 escuelas.

Trata a continuación de asuntos de Marina y de los buques de la escuadra, y contestando a una interpección del Presidente del Consejo, responde que lo ha leído en los periódicos; pero que algo habrá cuando sobre esas deficiencias tiene pedida la palabra el señor Concas.

El Sr. CONCAS: He anunciado una interpección; pero no he dicho qué creo censurable.

El Sr. POLO: Es igual; para algo la tendrá anunciada.

Termina censurando el propósito de crear el ministerio del Trabajo.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley aprobando las plantillas del personal administrativo del protectorado de Marruecos.

La Cámara se ha animado y está casi por completo llena.

Jura el cargo de senador el obispo de Salamanca.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Polo y Peyrolón.

Rechaza la afirmación de que la escuela tiene que ser confesional.

Sostiene que el Sr. Polo ha exagerado los argumentos en el mal, sin conseguir hacer efecto en la Cámara.

La misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra cree que debe suprimirse en la Armada, como se suprimió en el Ejército, y en cuanto al indulto del coronel Labrador, es una prerrogativa del Poder moderador que no puede ser discutida.

Expone las razones que aconsejan la creación del ministerio del Trabajo.

Termina negando al Sr. Polo el derecho a dar y quitar patentes de idoneidad a ningún partido ni a ningún Gobierno.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLÓN, insistiendo en sus manifestaciones.

También el ministro de FOMENTO rectifica brevemente.

El Sr. NAVARRORREVERTER contesta a la alusión del ministro de Estado a los decretos de organización provisional del protectorado de España en Marruecos.

Cree que el ministro censuraba aquellas disposiciones y por eso pidió la palabra; pero luego vio que el ministro más adelante las defendía, y hoy ha presentado un proyecto de ley de acuerdo con aquellos decretos.

Cree que no es este el momento oportuno para tratar con extensión del más trascendental problema actual para España; pero tiene que decir algunas palabras.

Se ha reconocido con unanimidad que el problema de Marruecos influirá de modo decisivo en el porvenir de España, y esto justifica el que se desee un amplio debate para que la opinión pública conozca la actuación en la zona marroquí.

Recuerda el éxito de las negociaciones llevadas a cabo por el partido liberal cuando era ministro el marqués de Alhucemas.

Con referencia a la nota oficial de diciembre, cree que por no ser bastante explícita la declaración del Gobierno, se ha formado ambiente malo, que hace no cuente el Ejército con la confianza del país y hasta se considera que no tiene la eficaz ayuda del Gobierno.

Es preciso fijar un plan amplio, a reserva de lo que se refiere a la acción inesperada de las armas, pero en el que al pueblo se le diga dónde se va y se le demuestre el beneficio que a la nación habrá de reportar la acción en Marruecos.

Para esto es necesario un amplio debate en que intervengan los más diversos políticos y que llevarán opiniones hasta los más apartados rincones, haciendo ambiente en la opinión, con lo que resultará el mejor apoyo de los Gobiernos.

Teniendo presente que la discusión de la contestación al Mensaje se ha convertido, por costumbre, en un torneo de oratoria parlamentaria, no le parece propio el momento para discutir el problema de Marruecos.

Tampoco le parece oportuno discutir el fundamental del problema con pretexto de un proyecto de ley como el presentado, que se refiere a personal.

Estima sería mejor tratar del problema de Marruecos en una interpección, que desde luego anuncia, si es aceptada, para después de terminar la discusión del Mensaje, si así lo acuerda la Mesa.

El ministro de ESTADO está dispuesto a aceptar la interpección, pues el Gobierno se pone a la disposición de las Cámaras.

Cree que esa interpección será de tanta duración como la construcción de la catedral de Colonia; pero repite que el Gobierno acepta la interpección.

Declara que el Gobierno entendió, no que era malo el decreto de organización interna del Sr. Navarro Reverter, sino que era preferible mejorarlo, reformándolo, antes que destruirlo.

Rectifican los Sres. NAVARRO REVERTER y ministro de ESTADO, quedando en que se explicará la interpección sobre Marruecos.

El Sr. JUNOY comienza diciendo que en esta misma tarde oye la Cámara la ortodoxia y a continuación la heterodoxia; detrás de la bandera blanca, la cobarda roja.

(La alusión a su propia indumentaria, que hoy no ostenta el Sr. Junoy, produce regocijo en la Cámara.)

Habla en nombre de los reformistas.

Hace constar que la mayoría de los oradores han mostrado una edificante benevolencia. Únicamente ha dado la nota algo más aguda el jefe de la minoría conservadora, que preside el Sr. Alendzalazar.

Pero este señor senador ha tratado, a juicio del orador, y aparte del incidente, del secretario permanente del Sr. Cánovas,

noble prócer, señor conde de Esteban Collantes. Se ha discutido lo pasado y se han discutido pequeñas rencillas electorales; pero no se han tratado con sinceridad las verdaderas causas, los hondos rencores que separan a los conservadores.

Atribuye la forma en que se ha desenvuelto el debate a que viva en un régimen de parlamentarismo falto de sinceridad.

Atribuye las divisiones de los partidos a la próxima caída de los mismos, envueltos en la caída de la oligarquía.

Dice a los partidos turnantes que hacen lo del perro del hortelano, y les recomienda que dejen el paso a partidos nuevos, y añade: «Dejad que se reconcilie la democracia con la Monarquía, para que la dé vida».

Asegura que las rencillas entre los viejos partidos vendrán en ventaja del partido reformista, que aporta nueva savia, entre ella la que suponen las fuerzas regionalistas.

Cree que si la caída por descomposición de los viejos partidos no arrastra al régimen, será porque lo salva la opinión del pueblo español.

Agradece la alusión que hizo el Sr. Alendzalazar a tan pequeña minoría, y que le ha dado ocasión de exponer algunas de sus opiniones en el Senado.

El Sr. GULLÓN (D. Pio): Hace nueve días que estoy esperando pacientemente a que se me conceda la palabra que pedí para consumir un cuarto turno en contra de la contestación al Mensaje.

El Presidente de la CAMARA expresa la consideración que le merece el Sr. Gullón, y pregunta a la Cámara si acuerda concederle la palabra a dicho señor senador para consumir un turno en contra.

Así se acuerda.

El Sr. GULLÓN comienza manifestando que habla por indicación de sus correligionarios, y anuncia que después de tan agotado el tema, poco le queda por decir.

En cuanto al más importante problema tratado, que es el de Marruecos, dice que mucho mejor podría tratarlo el jefe del partido, señor marqués de Alhucemas.

Dice que como sus correligionarios también son católicos, les sería grato, como dice el Mensaje, que se restablecieran las relaciones con el Vaticano; pero siempre recabando la libertad del Estado para registrarse y para legislar en el orden civil.

Así, en instrucción, en relación con la enseñanza religiosa, también sustenta teorías liberales, y dice que es ilusión de toda su vida ver la libertad verdad implantada en todos los órdenes.

Respecto a la segunda escuadra, que se considera de imprescindible necesidad nacional, debe, al construirse los buques, atenderse al sostenimiento en los arsenales de obras hábiles y al desarrollo de la industria nacional; pero siempre huyendo de monopolios.

En cuanto a las cuestiones de Hacienda, cree preciso que si se trata, como se anuncia, de reforzar los ingresos, no se olvide que una pobre línea agrícola, que no siempre produce, paga el 20 por 100, y, en general, los tributos están tan recargados, que se hace difícil la vida.

Tiene que tratar algo personal, que se refiere al aspecto político del Mensaje.

No tienen los demócratas animadversión al Gobierno, ni resquemores que vengar.

Disidencias—añade—ha habido muchas, pero siempre ha sido porque el disidente se separaba del Gobierno; pero vosotros padecéis una disidencia congénita, que es de nacimiento, que con vosotros nació y es lo probable que con vosotros muera.

Hace resaltar la importancia de la división por la calidad de las personalidades conservadoras que en el Senado están enfrente del Gobierno.

Vosotros no sois Gobierno de bloque, de los que algunos circunstanciales dieron buen resultado, y tampoco un Gobierno de representación de partido.

El Presidente del CONSEJO: Pues entonces, ¿por qué gobernamos?

El Sr. GULLÓN: Porque no habéis tenido ocasión todavía de probar vuestras fuerzas parlamentarias.

El Sr. Dato dijo que sería el día más feliz de su vida aquel en que pusiera en manos del Sr. Maura la jefatura del partido. Pues bien, yo aconsejo a S. S. procure que el Sr. Maura vaya cuanto antes a la otra Cámara para recogerla o para abandonarla para siempre, pues mientras tanto no podréis gobernar con tranquilidad.

Entiende que el decreto de Mancomunidades fue arrancado por medio de coacción al Gobierno, pues el mismo Sr. Prat de la Riba dijo que se debía a la imposición de Cataluña.

(El Sr. Rahola pide la palabra.)

Termina diciendo que no se extiende más en el asunto, pues ya el año pasado dijo por qué creía las Mancomunidades peligrosas para la Patria.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se dispone a hacer el resumen de la totalidad del debate; pero, en vista de lo avanzado de la hora, pide se suspenda el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete en punto.

ALCANCE POLITICO

Don Benigno Varela, director de La Monarquía, que se encuentra actualmente en una finca de la provincia de Murcia reparando su salud, ha recibido la siguiente carta del ex ministro Sr. La Cierva:

«Sr. D. Benigno Varela.

Mi querido amigo: Desco que se reponga en esa tierra mía, de la que desgraciadamente no puedo disrutar todo lo que quisiera.

Le agradezco su felicitación. He de hacer todo cuanto esté en mi mano para llegar a la reconciliación de las fuerzas conservadoras. Considero un grave mal para la Patria y para la Monarquía la disgregación de esas fuerzas, y para evitarla procuro dar ejemplo de cordialidad con el Gobierno actual, a pesar de que usted conoce bien que se constituyó sin intervención mía de ninguna clase. Supongo que pronto hemos de hablar todos

en el Congreso, y allí quedará definida la actitud de cada cual.

Le saluda su buen amigo, Juan de la Cierva.

Madrid, 3 de mayo de 1914.»

Hablando del conflicto de los marinos mercantes de Bilbao, decía anoche el subsecretario de Gobernación, que los oficiales y maquinistas de dicha Marina han presentado las conclusiones escritas.

En éstas dicen que están dispuestos a someterse al arbitraje de la Cámara de Comercio o al que el Gobierno designe.

También ha recibido el Gobierno un telegrama del naviero Sr. Abasolo diciendo que, tanto él como otros navieros, cumplen el laudo en todas sus partes y están decididos a seguir cumpliéndolo, causando gran perjuicio a sus intereses la actitud de algunos otros navieros.

El gobernador de Guipúzcoa comunica que se han declarado en huelga 34 obreros de la fábrica de armas de Zuloaga, por haber sido despedido un operario.

Los huelguistas han intentado algunas acciones.

El Sr. Dato no concurrió a primera hora de la tarde a su despacho oficial por tener que asistir a la boda de una de las hijas del señor ministro de Instrucción pública.

Recibió a los periodistas que hacen información en la Presidencia el señor marqués de Santa Cruz, para decirles que el Sr. Dato había asistido, como de ordinario, al despacho con el Rey, y que, como ya decía la Prensa, en el despacho de ministros de la Alta Cámara, una vez que haya terminado la sesión, se reunirá el Gobierno en Consejo.

El gobernador de Barcelona celebró esta mañana extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta del estado de la huelga en aquella provincia y de la conducta que respecto de las mismas ha seguido el Sr. Andrade.

También habló al ministro de la necesidad de aumentar la Policía en la ciudad condal, pues por su aumento de población, la cantidad y variedad de extranjeros que hay en la misma y por otras razones de todos conocidas, es insuficiente la encargada hoy del servicio de vigilancia.

Esta escasez de Policía obliga muchas veces a utilizar la Guardia Civil en servicios impropios de su instituto, y esto desea el señor Andrade que no se repita.

Otro de los puntos que también trataron los Sres. Sánchez Guerra y Andrade fué el referente a la emigración, que en Barcelona ha adquirido ciertos caracteres de gravedad.

Como la conferencia, por lo que respecta al gobernador, fué más bien informativa, hizo entrega al ministro de datos y documentos relacionados con la Mancomunidad catalana, el asunto de las aguas, municipalización de ciertos servicios y de otros asuntos de carácter local.

El viernes volverán a conferenciar ministro y gobernador, proponiéndose el Sr. Andrade regresar a Barcelona el sábado próximo y permanecer allí hasta que el Gobierno disponga; pero siempre teniendo en cuenta—declara aquí—que no abandona nunca a los baturricos, que durante tantos años vienen honrándome con su confianza en el Parlamento.

También han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación Comisiones de Málaga, Cáceres y Zaragoza, acompañadas de los representantes en Cortes de las mismas provincias, para hablarle de asuntos locales.

El presidente del Senado estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para un asunto particular.

Los Sres. Azcárraga y Sánchez Guerra aprovecharon la ocasión para hablar de asuntos políticos, relacionados con la labor que el Gobierno someterá a las Cortes.

Creían ambas personalidades que hoy terminarían los turnos del Mensaje en la alta Cámara; mañana se dedicará a las alusiones, y pasado será la votación.

El Sr. Salvatella, acompañado de una Comisión de oficiales de la Marina mercante, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la huelga iniciada por aquellos.

Los marinos mercantes han reiterado las promesas que tenían hechas de someterse totalmente al arbitraje que designe el Gobierno, siendo, pues, su actitud francamente conciliadora.

Como el presidente de la Asociación de Navieros, Sr. Sota, está en Londres, y los demás individuos de la Junta se niegan a intervenir, se ha telegrafiado a nuestro embajador en Inglaterra a fin de ver si puede ponerse al habla con el Sr. Sota e iniciar alguna negociación que ponga término al conflicto actual.

El Gobierno declara que, por su parte, sólo puede hacer gestiones amistosas, toda vez que carece de medios legales.

El ministro de la Gobernación confirmó esta mañana que se hará en breve una combinación de gobernadores, con la base de los de Sevilla y Huesca.

En una de las Secciones del Congreso, y a requerimientos del Sr. Azzati, se reunió esta tarde la minoría de Conjunción.

Expuso a los reunidos el Sr. Azzati que la actitud de dicha minoría, contraria a aceptar puestos en las Comisiones, creaba una situación especialísima a las izquierdas; toda vez que les privaba de toda intervención en la Comisión de Suplicatorios, y que era de tener muy presente que los suplicatorios, en su mayoría, por no decir en su casi totalidad, habla de referirse a individuos que militan en aquella.

La observación fué muy tenida en cuenta por los reunidos, los cuales acordaron que el Sr. Salvatella aceptase el puesto que se le ha reservado en la Comisión de Suplicatorios. Precisamente la razón expuesta por el señor Azzati en la reunión fué la que tuvo en

forma los locales, reorganizando la institución, para que todas las escuelas sean visitadas todos los años; estableciendo cursos de perfeccionamiento en todas las capitales de distrito universitario, preparatorio de los viajes que en su día han de realizar los maestros en países extranjeros; dotando la inspección médica y robusteciendo los créditos destinados al material escolar y a la construcción de edificios escuelas, para que de esta suerte se solucione rápida y pedagógicamente el problema de la nacionalización de la escuela primaria.

El Congreso estima de toda urgencia desenvolver a la enseñanza secundaria el sentido perdido por completo, así como dotar a la universitaria de una autonomía bien ordenada, hechora influencia a que está obligada mediante publicaciones, cursos libres, conferencias populares y el establecimiento de los medios de investigación personal en los diversos órdenes de estudio.

También estima preciso vestir de carácter esencialmente práctico, sobre la base esencial de Artes y de Industrias, pues nuestras clases trabajadoras poseen los derechos políticos, pero no los elementos técnicoeconómicos necesarios para ejercerlos en las condiciones que mandan la producción e higiene nacionales.

Y en todas las esferas dichas y como el problema de mayor trascendencia, el Gobierno deberá procurar el mejoramiento del personal existente y la rápida formación de otro nuevo, exigiendo para toda clase de Magisterio una preparación pedagógica, creando numerosas pensiones de estudio para el extranjero, fomentando de esta suerte la vida científica internacional al par que el espíritu hondamente educativo, y siguiendo, en suma, en todo ello el ejemplo de los pueblos que se han hallado en análoga situación a la nuestra y han sabido salir de ella y salvarse por su propio esfuerzo.

Tales son los caminos de positivo progreso por donde llevarse a la pública enseñanza en cada uno de estos grados, si hemos de formar una generación de voluntad firme que subordine en todo trance los intereses personales a los sociales y colectivos.

Palacio del Congreso, 5 de mayo de 1914. Eduardo Vincenti.—El conde de Santa Eulalia.—José Morote.—Luis Fatás.—Joaquín Chapaprieta.—Tomás Torres.—Manuel Brocas.

El Sr. Polo y Peyrolón ha hablado en la discusión del Mensaje como si consumiera un turno, más bien que para alusiones personales.

Con su peculiar criterio ha comentado los puntos principales del dicamen.

Una numerosa e importante Comisión de diputados, senadores y personas significadas de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, presidida por el Sr. La Cierva, ha hablado con el Presidente del Consejo de Ministros sobre la creación de la Universidad de Murcia.

El jefe del Gobierno les ayó benévola mente.

Se tiende a que mañana quede aprobado el dictamen de contestación al discurso de la Corona en el Senado, y al efecto se harán los esfuerzos precisos.

Se dice que el debate quedó agotado en la sesión última, y que serán lacónicos los oradores que aún han de intervenir.

Sin embargo, hay quien opina que no habrá tiempo en la sesión próxima para tanto discurso como aún ha de pronunciarse.

El presidente de la Comisión del Mensaje, señor conde de Esteban Collantes, ha dicho que necesita, por lo menos, una hora para hacer el resumen y contestar a cuantas alusiones se le han dirigido.

Aun tienen que hablar los Sres. D. Amós Salvador y D. Rafael María de Labra para alusiones personales.

El jefe del Gobierno ha dicho en el Senado que en el Consejo de ministros que se celebrará después de la sesión se tratará exclusivamente de asuntos de Hacienda, del cumplimiento de los presupuestos, y el ministro de la Gobernación que someterá unos expedientes, y que no se tratará de la fecha en que han de celebrarse las elecciones parciales.

El Sr. García Prieto se propone ser muy breve en su intervención en el debate sobre el Mensaje, la cual versará casi exclusivamente sobre la cuestión de Marruecos.

Mañana irá en el Congreso una interpección del Sr. Maciá al ministro de Fomento acerca de la suspensión de la subasta del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso, en la reunión que hoy tuvo, no hizo más que aprobar la lista llamada de los cuarenta, aunque en esta ocasión no debería llamársela así, puesto que no suman más que veintidós o veinticuatro.

Seis casos de evidente incompatibilidad que existen y que están pendientes, no ha llegado a tratarlos aún la Comisión.

Definitivamente el próximo sábado dará lectura el señor ministro de Hacienda de los presupuestos en el Congreso.

Para mañana está citada en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Esta se limitará a constituirse.

Con el mismo objeto se reunirá mañana en la misma Cámara la Comisión de suplicatorios.

La Comisión nombrada por el Gobierno para redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona se ha reunido esta tarde para examinar las enmiendas presentadas y distribuir los turnos.

Como no pueden discutirse más de dos enmiendas, y éstas han de ser precisamente las que más disentan del dictamen, del exa-

formando los locales, reorganizando la institución, para que todas las escuelas sean visitadas todos los años; estableciendo cursos de perfeccionamiento en todas las capitales de distrito universitario, preparatorio de los viajes que en su día han de realizar los maestros en países extranjeros; dotando la inspección médica y robusteciendo los créditos destinados al material escolar y a la construcción de edificios escuelas, para que de esta suerte se solucione rápida y pedagógicamente el problema de la nacionalización de la escuela primaria.

El Congreso estima de toda urgencia desenvolver a la enseñanza secundaria el sentido perdido por completo, así como dotar a la universitaria de una autonomía bien ordenada, hechora influencia a que está obligada mediante publicaciones, cursos libres, conferencias populares y el establecimiento de los medios de investigación personal en los diversos órdenes de estudio.

También estima preciso vestir de carácter esencialmente práctico, sobre la base esencial de Artes y de Industrias, pues nuestras clases trabajadoras poseen los derechos políticos, pero no los elementos técnicoeconómicos necesarios para ejercerlos en las condiciones que mandan la producción e higiene nacionales.

Y en todas las esferas dichas y como el problema de mayor trascendencia, el Gobierno deberá procurar el mejoramiento del personal existente y la rápida formación de otro nuevo, exigiendo para toda clase de Magisterio una preparación pedagógica, creando numerosas pensiones de estudio para el extranjero, fomentando de esta suerte la vida científica internacional al par que el espíritu hondamente educativo, y siguiendo, en suma, en todo ello el ejemplo de los pueblos que se han hallado en análoga situación a la nuestra y han sabido salir de ella y salvarse por su propio esfuerzo.

Tales son los caminos de positivo progreso por donde llevarse a la pública enseñanza en cada uno de estos grados, si hemos de formar una generación de voluntad firme que subordine en todo trance los intereses personales a los sociales y colectivos.

Palacio del Congreso, 5 de mayo de 1914. Eduardo Vincenti.—El conde de Santa Eulalia.—José Morote.—Luis Fatás.—Joaquín Chapaprieta.—Tomás Torres.—Manuel Brocas.

El Sr. Polo y Peyrolón ha hablado en la discusión del Mensaje como si consumiera un turno, más bien que para alusiones personales.

Con su peculiar criterio ha comentado los puntos principales del dicamen.

Una numerosa e importante Comisión de diputados, senadores y personas significadas de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, presidida por el Sr. La Cierva, ha hablado con el Presidente del Consejo de Ministros sobre la creación de la Universidad de Murcia.

El jefe del Gobierno les ayó benévola mente.

Se tiende a que mañana quede aprobado el dictamen de contestación al discurso de la Corona en el Senado, y al efecto se harán los esfuerzos precisos.

Se dice que el debate quedó agotado en la sesión última, y que serán lacónicos los oradores que aún han de intervenir.

Sin embargo, hay quien opina que no habrá tiempo en la sesión próxima para tanto discurso como aún ha de pronunciarse.

El presidente de la Comisión del Mensaje, señor conde de Esteban Collantes, ha dicho que necesita, por lo menos, una hora para hacer el resumen y contestar a cuantas alusiones se le han dirigido.

Aun tienen que hablar los Sres. D. Amós Salvador y D. Rafael María de Labra para alusiones personales.

El jefe del Gobierno ha dicho en el Senado que en el Consejo de ministros que se celebrará después de la sesión se tratará exclusivamente de asuntos de Hacienda, del cumplimiento de los presupuestos, y el ministro de la Gobernación que someterá unos expedientes, y que no se tratará de la fecha en que han de celebrarse las elecciones parciales.

El Sr. García Prieto se propone ser muy breve en su intervención en el debate sobre el Mensaje, la cual versará casi exclusivamente sobre la cuestión de Marruecos.

Mañana irá en el Congreso una interpección del Sr. Maciá al ministro de Fomento acerca de la suspensión de la subasta del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso, en la reunión que hoy tuvo, no hizo más que aprobar la lista llamada de los cuarenta, aunque en esta ocasión no debería llamársela así, puesto que no suman más que veintidós o veinticuatro.

Seis casos de evidente incompatibilidad que existen y que están pendientes, no ha llegado a tratarlos aún la Comisión.

Definitivamente el próximo sábado dará lectura el señor ministro de Hacienda de los presupuestos en el Congreso.

Para mañana está citada en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Esta se limitará a constituirse.

Con el mismo objeto se reunirá mañana en la misma Cámara la Comisión de suplicatorios.

La Comisión nombrada por el Gobierno para redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona se ha reunido esta tarde para examinar las enmiendas presentadas y distribuir los turnos.

Como no pueden discutirse más de dos enmiendas, y éstas han de ser precisamente las que más disentan del dictamen, del exa-

de las presentadas, se ha visto que las que más se separan, y por consiguiente, las llamadas a discutir, son la del Sr. Maura (D. G.) y la de los reformistas. La de Maura (D. G.) por tanto, la del Sr. Vin-... se discutirá, por tanto, la del Sr. Vin-

El Sr. Maura (D. G.) contestará, en nombre de la Comisión, el señor conde de San Luis. La Comisión se ha limitado por hoy a haber designación, y para proceder a la designación de los turnos siguientes esperándose el desarrollo del debate.

Se ha dicho que ya estaba resuelto referente a la publicación de las vacantes en los distritos por donde habrá necesidad de celebrar nuevas elecciones, por haber sido las anteriores, no hay tal cosa. Se trata de ese extremo y llegar a un acuerdo tendrá mañana una reunión el Presidente del Consejo con los jefes de minorías.

El ministro de Estado leyó en el Senado el proyecto de ley aprobando la plantilla del personal de la Administración del protectorado en Marruecos. Se consignan 10.000 pesetas para el jefe de la Sección de Marruecos, que para el ministro residente; 7.500 para un secretario de primera, 5.000 para uno de segunda y 5.000 para un secretario de tercera.

Se consignan, por los conceptos de personal de la Comisaría, 116.250 pesetas para el personal militar a las órdenes del alto comisario, 21.450 para el personal de la Delegación de asuntos generales y Delegación de asuntos de Marruecos, 343.000 para la Delegación de fomento de los intereses indígenas, 583.250 para la Delegación de asuntos tributarios, económicos y financieros, 154.000 para la Inspección y oficinas de asuntos indígenas, 154.000.

El ministro de Instrucción pública ha llevado al Consejo el nombramiento de las personas que han de constituir el Patronato de Estudios, que recaerá en los Sres. D. Antonio Barroso, presidente; director del Seminario de San Goyo, vicepresidente, y Sr. Perea, secretario.

El ministro de Estado ha dicho que eran las últimas impresiones de Méjico. Parece que en las tropas del general Huerta se ha iniciado la desmoralización. En este sentido, se hará precisa una intervención más próxima.

La Comisión presidida por el cónsul de España en Larache ha visitado el Centro Hispanomarroquí, para pedirle la desistimiento de los intereses españoles de aquella zona.

El Centro ha acordado obsequiar a los señores que la componen con un banquete y a hacer efectiva dicha defensa, concurrendo a la expresada reunión diputados, señores y personas significadas en las cuestiones marroquíes.

Entre los invitados además a una excursión por Barcelona, Zaragoza y Valencia para ponerse en contacto con la producción nacional.

El debate político en el Senado, que muere agotado, tuvo a última hora un vuelco por la intervención de los señores Llorens y D. Pío Gullón. El senador reformista fué atentamente escuchado por la Cámara, que estaba menos dispuesta de representantes del país que en períodos anteriores.

Resumiendo las hondas disidencias que se agitan entre conservadores, dijo: «Según manteniéndolas, es definitiva vuestra incapacidad para gobernar. Dejad que los conservadores, por última vez quizá, a conciliar la Monarquía se desenvuelvan, y nosotros bajo una jefatura vigorosa en concordia.»

«Una hora de vuestras oligarquías vacías arrastran cosas más altas que vuestra presidencia como partido, y no olvidéis que el pueblo quiere vivir y se alegra anhelando la república.»

«El señor Gullón, como Gobierno, no puede destruir, sino ponderar.» El orador hizo la apología de la libertad política y de la autonomía regional.

se han ensayado las fuerzas. Vuestra situación es insostenible. No olvide, Sr. Dato, aquella frase suya de que el día más feliz será aquel en que Maura recoja la jefatura y la presidencia del Consejo.

Mande de entre vosotros aquel que convenga; pero que Maura recoja la jefatura ó establezca la situación definitiva del partido conservador. Vuestro proceder respecto a Mancomunidades no es de la debida consideración al Senado, Práct de la Riba ha dicho que los catalanes contaron con fuerzas para arrancarlas. El discurso del Sr. Gullón fué prudente, patriótico y discreto, a juicio de los mismos ministeriales.

Los amigos del orador y muchos senadores que con él no comulgaban en política estrecharon con efusión su mano, dándole enhorabuena. En la sesión próxima hará el resumen el conde de Esteban Collantes, hablarán los señores Salvador y Labra, y cerrará el debate el Presidente del Consejo.

No se sabe a ciencia cierta si mañana quedará aprobado el dictamen y si recaerá ó no sobre el mismo votación nominal. Los grupos parlamentarios se preparan para toda contingencia.

Cerca de las nueve de la noche desfilaron por la Puerta del Sol, uno tras otro, y llevando velas encendidas, los estudiantes de Farmacia. A los que les preguntaron por qué iban así, respondieron: «Vamos buscando una ley que se le ha perdido al ministro.» Había adoptado la Policía precauciones, y han quedado detenidos varios estudiantes.

Terminó a las ocho de la noche. Según la versión oficial, dió cuenta el ministro de Hacienda de los presupuestos últimos y de los proyectos complementarios que leerá el sábado en el Congreso, haciendo de ellos la exposición que se acostumbra. El ministro de Marina hubo de comentarlos por la relación que tienen con sus proyectos de construcciones y bases navales.

Cambiaron impresiones los ministros acerca del debate sobre el dictamen de contestación al discurso de la Corona. Mañana hablarán cuantos aun han de intervenir, y el viernes hará el resumen el Presidente del Consejo de ministros. Después de las rectificaciones a que ello da lugar se procederá a la votación del Mensaje.

La discusión comenzará el lunes próximo en el Congreso de los Diputados. El Consejo aprobó la distribución de fondos del mes y autorizó al ministro de Gracia y Justicia para llevar a la firma de S. M. el decreto relativo a la presentación en el Senado de un proyecto de ley sobre libertad condicional.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

YANQUIS Y MEJICANOS
¿Va a huir Huerta?

Preparativos misteriosos. NUEVA YORK. Noticias de Veracruz dicen que, a bordo de un crucero extranjero, se están llevando a cabo a toda prisa misteriosos preparativos para recibir a bordo a una alta personalidad mejicana. No se sabe si se trata de Huerta ó de Blanquet; pero muy bien podría ocurrir que fueran los dos.

Siempre circulando con gran insistencia los rumores de que Huerta va a fugarse. Hasta se dice que si está facilitando la marcha de los yanquis que se encuentran en Méjico, lo hace buscando en compensación la seguridad para su persona el día en que tenga que huir.

También se sigue afirmando que los siete millones que ayer llevó a Veracruz un súbdito inglés para ponerlos a salvo pertenecen a Huerta. Federales y rebeldes. VERACRUZ. El general Villa ha rechazado en absoluto los ofrecimientos de los huertistas para unirse contra los yanquis. Los mejicanos, que ansían la lucha, reprochan a los huertistas haber provocado la intervención extranjera.

Los principales generales rebeldes, entre ellos Obregón y Caballero, se han negado a unirse a los federales. Puentes volados. VERACRUZ. El puente de San Francisco ha sido volado. También ha saltado otro próximo. El de la Soledad está amenazado de la misma suerte.

Dos fallecidos. VERACRUZ. Dos marinos yanquis que fueron heridos por los mejicanos el día de la ocupación de Veracruz, han fallecido hoy. Sigue la lucha en Tampico. MEJICO. Dicen de Tampico que continúa el combate entre federales y constitucionales. Los rebeldes han recibido artillería. También dicen de allí que el cónsul británico en Tuxpan está gestionando la libertad de 13 súbditos yanquis que fueron apresados por los federales.

Los crímenes de Villa. WASHINGTON. Un senador ha leído hoy en el Senado una larga lista de los crímenes cometidos por el general Villa. Lo que dice Huerta. LONDRES. El corresponsal del Daily Mail en Méjico telegrafía que el general Huerta ha insistido una vez más en que está dispuesto a no abandonar de ningún modo la Presidencia.

Espera también que el pueblo mejicano seguirá hasta el final en la misma actitud que hasta ahora contra los norteamericanos. Conferencia de la Paz. WASHINGTON. M. Bryan ha manifestado que los mediadores se reunirán el día 18 de mayo en Niágara con los representantes yanquis y mejicanos. No se ha elegido Canadá para que no se hicieran comentarios relacionados con la influencia inglesa.

Más refugiados. LONDRES. Daily Telegraph dice que han llegado a Nueva Orleans 632 refugiados de Méjico. Los mejicanos, descontentos. LONDRES. De Méjico comunican que, salvo raras excepciones, los mejicanos están descontentos con la gestión de su Gobierno, pues el pueblo no desea la mediación, sino la guerra.

VIDA DEPORTIVA
FOOT-BALL

El partido de esta tarde. Hoy, después de las cinco, han vuelto a jugar en el campo del Madrid el Español de Barcelona, y la Sociedad Gimnástica Española. Este partido era a beneficio de la Federación de Clubs de foot-ball. Bastante público lo ha presenciado; pero no en tal cantidad como merecía el interés que había despertado en la afición. La victoria ha sido para el Club madrileño, que se apuntó dos goals por uno los catalanes.

El triunfo de los gimnásticos produjo gran entusiasmo, siendo ovacionados calurosamente. De este equipo sobresalieron por su labor los Sres. Carruana, Fernández, Beláunde (L.) y Quintana. Los catalanes lo hicieron bien; pero no jugaron todo lo limpio que es de desear. El referido, Sr. Meléndez, del Madrid, arbitró muy justamente. S. DE L.

NOTICIAS GENERALES

Mañana jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el restaurant La Huerta la comida íntima organizada por los instructores del distrito de Palacio en honor del jefe de exploradores de dicho distrito, D. Angel León Lores.

Anti-pasto Trevijano
exquisito aperitivo estilo italiano.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar tres volúmenes completísimos de trabajos estadísticos, titulados Anuario estadístico de España, Estadística de la emigración é inmigración de España de los años 1909, 1910 y 1911 y Estadística de la Prensa periódica en España. Estos tres volúmenes, de gran utilidad pública, son trabajo acabado y veracísimo del personal de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Nuestro distinguido compañero el director de «El Porvenir», de Valladolid, ha sido nom-

brado, en virtud de oposición y propuesto por unanimidad del Tribunal, catedrático numerario de Derecho mercantil de aquella Universidad.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves 7, a las seis en punto, en el Colegio de Médicos. Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sainz de Aja, Criado, Jimeno, Sanz de Grado y Forn.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una maleta con varias prendas, hallada en la vía pública. Se le entregará a quien justifique ser su dueño.

Ateneo de Madrid.—El jueves 7 del actual, a las seis de la tarde, el Sr. D. Eugenio López Aydiño dará una segunda conferencia correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y tratará sobre el tema La poesía trovadoresca. Cielo gallego-portugués. A las siete, el Sr. D. Antonio Royo Villanova dará una interesante conferencia, correspondiente al curso de Cultura y propaganda pedagógica. A las nueve y media de la noche, la señorita Pura Lago ejecutará un interesante recital de piano con un escogido programa.

SUCESOS DEL DIA

Suceso extraño. Felipa Fernández Santamaría, que servía en la calle del Buen Suceso, número 4, bajo, ha dado a luz esta tarde una niña. No se sabe si por una imprudencia de Felipa ó si intencionadamente, el caso es que la recién nacida murió a los pocos momentos de haber nacido. El agente Sr. Correa se personó en el lugar del suceso é hizo las primeras diligencias para aclarar lo sucedido.

Los ascensores. Esta tarde ha ocurrido un lamentable suceso en la casa número 15 de la Carrera de San Jerónimo. Albina Rodríguez Castro, que se sirvió del ascensor al salir de él sufrió heridas de pronóstico reservado. Hasta ahora se ignora cómo ocurrió el hecho.

Toros en Barcelona
PLAZA DE LAS ARENAS PRIMERO

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El primero es berrendo en negro, hermoso miura. Pastor da cinco verónicas apretaditas. Resumen del primer tercio: cuatro varas, dos caídas y un caballo muerto. Pastor y Gallo hacen quites superiores. Palmas. Sordo y Morenito clavan tres pares buenos. Pastor, de azul y oro, trastea teligente con la izquierda. Da varios naturales y redondos, intercalando cuatro de pecho. El toro tarda en igualar. Vicente aprovecha, dejando media superior. Busca el toro las tablas para doblar. Palmas.

SEGUNDO Negro, bragao. De salida derriba a un picador, que sufre una caída de peligro. Gallo da seis verónicas moviditas. Cuatro varas, dos caídas y un caballo muerto. Los matadores hacen buenos quites. Gallito pone un par de dentro á afuera. Gallo coloca otro al relance. Pastor, cuartoando, otro. Gallo, de tabaco y oro, hace una faena superior, ceñidísima. Da tres pinchazos pescueceros y una estocada delantera.

TERCERO «Mulato», bragado, pequeño. Toma cinco puyazos por tres caídas y dos jacos. Chiquilin y Cantimplas tardan en parear. Gallito, de tabaco y oro, hace una faena breve. Entra á matar y deja una estocada caída. Pitos. Negro, meano. Aguanta, tardeando, cinco varas por tres caídas y dos jacos muertos. Magritas, cuartoando, cuerga un buen par. Morenito pone uno á la media vuelta. Repite el primero con otro igual. Pastor se encuentra con un enemigo de cuidado, que lo mejor que hace es cortar el terreno. Para arreglarle la cabeza da varios telonazos, sufriendo un desarme. La faena se hace pesada, pues también interviene el peonaje. Vicente termina con un metisaca bajo. División de opiniones.

QUINTO Negro mulato. Toma seis varas y mata un jaco. El toro es codicioso. Gallo pone un par excelente, cuadrando. Cierran el tercio Posturas y Cuco con un par á la media vuelta. Gallo, después de una faena valiente con el trapo, se deshace del bicho de tres pinchazos feos y dos intentos. Bronca. Negro, entrepelado. Toma siete varas, ocasiona tres caídas y mata dos caballos. Parea Gallito elegantemente; Gallo deja las banderillas en la arena. Cierra Almirando el tercio con un par á la media vuelta. Gallito hace una buena faena y da una estocada corta, salvando el pitón. Música.

AVISOS UTILES

La salud devuelta sin régimen costoso. **LA REVALENTA** DE LONDRES cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. En casa de todo boticario y ultramarino.

LOS que tengan TOS
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Cost siempre dospuros los tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
Curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, P. Lafayette, París — Folleto gratis.
ANEMIA

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 19

Asma Catarro
TOS FERINA CRUP BRONQUITIS TOSSES RESPIRADOS
Vapo-Cresolene
ESTABLECIDA 1870
Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y detiene la tos, asegurando así noches desahogadas. Cresolene es de impreciable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma. De venta en todas las farmacias.
Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt Street New York U. S. A.
Deposito, Martín y Duran, Madrid

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

BOYER
AGUA
de los **CARMELITAS**
Más de 3 siglos de éxito
Extíjase la firma: *Boyer*

ESPECTACULOS
EL CARTEL PARA EL DIA 7

COMEDIA.—10, Hilda Gilder LARA.—4.30 (fuera de abonó, beneficio del taller de Caridad de Nuestra Señora del Milagro). De cerca. La mujer del héroe y Pastora Imperio. 10.30 (doble especial). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio. APOLO.—6.30 (31 vermouth de gran moda) (doble). Los chorros del oro (reestreno). La Fornarina con su repertorio y Sueno de Píarro.—10.30 (doble). Los chorros del oro. La Fornarina en su repertorio y La corte de Risalia. ZARZUELA.—6.30 (doble). Las golondrinas.—10.30 (doble). Las golondrinas. PARISH.—4.30. Cuarta matinee de moda infantil, programa cómico especial para los niños. Por primera vez el evano Paquito ejecutará sus imitaciones taurinas, tomando parte todos los clovns excentricos de la compañía. 9.30. Cuarta gran gala, programa selecto por toda la compañía de circo de William Parish. GRAN TEATRO.—6.15 (vermouth de gran moda) (senecilla). El pretendiente. — 7.15 (senecilla). La isla de los Placeres.—10.15. La duquesita (estreno).—11.30 (senecilla). La isla de los Placeres. COMICO.—7. El potro salvaje.—10.15. El largo argentino.—11.45. El potro salvaje. ESLAVA.—6 (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia! 10.15 (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.— 6. La alegría de España.—7.15. Amor ciego.—9.15. Justicia baturra.—10.15. El terror de las motas y El cuplé de moda.—11.45. El maestro Val. MARTIN.—7 (vermouth doble á precios de senecilla). El bueno de Guzman y el ventriculo Balder.—10.15 (sección para familias á precios reducidos). El primer reserva y el ventriculo Balder.—11.15 (senecilla). Las hijas del Zebedo (reestreno de esta obra en dos actos, refundida en uno). COLISEO IMPERIAL.—5.30 (gran moda). Los palmasos. 6.30. Pedro Jiménez (doble)—9.30. Los palmasos.—10.30. Lo que no muere y Sangre gorda (especial). THIANON PALACE.—Fardo y noche. cinematógrafo selecto.—Exito de Mirza.—Frecios populares. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siem pre exitos.—Butacas. 30 y 50 céntimos. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: La alegría es pelirosa.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

CORSETS GUILLEN
LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

PERFUMERIA FLORALIA MADRID

5

razones que hacen indispensable el uso del nuevo jabón Flores del Campo

Ptas. 1,25 la pastilla.

Pídalo hoy á su perfumista.

1.ª Muchos años de práctica y estudios han hecho conocer á nuestro químico una nueva fórmula para la fabricación de la pasta del jabón, habiendo logrado, por un procedimiento de su invención, hacerla untuosa y emoliente.

2.ª El jabón FLORES DEL CAMPO supera en calidad á todos los jabones de tocador fabricados hasta el día, siendo completamente neutro y homogéneo.

3.ª Está libre de todo elemento alcalino ó cáustico, y, por tanto, no puede afectar á la epidermis.

4.ª Su color está exento de anilinas y materias colorantes, y es el que le dan los productos admirables en él combinados.

5.ª Su perfume delicadísimo es el resultante de la saturación de esencias puras extraídas directamente de las flores del campo.

Condiciones indispensables para hermo-sear el cutis.

De venta en todos los buenos establecimientos de perfumería.

El jabón FLORES DEL CAMPO se distingue de todos por su pureza, perfume y fragancia.

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

LINOLEUM Persianas, Esteras japonesas, Limpiaabarroes, Carpetas, etc.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA 14, 1.ª Por testamentaria de D. L. Herce, se liquidan géneros extranjeros para confecciones, pasamanería, brocados ricos y...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito muelles en Madrid...

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Preciados, 64, Madrid.

GUETARIA (GUIPUZCOA) VERANO DE 1914

A tres kilómetros de Zarauz y treinta de San Sebastián, se alquila una linda casa de campo con hermosas vistas sobre el mar...

TEATRO-CINEMATOGRAFO

En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), se arrienda. Para tratar: Veneras, 7, 1.ª, Madrid.—De 9 á 11 mañana.

FABRICA DE ELECTRICIDAD

Véndese en Soneja (Castellón), 60 HP, motor término de reserva. Suministra luz á siete pueblos, con sus alumbrados públicos, fuerza motriz durante día.—Dirigirse á don Gonzalo Sánchez, abogado, en Sagunto.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.

Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel.º 4011.

VELEZ

Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en abalorios, sombrillas y Bañeros; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. renta 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 11, pral. 1.ª 12 y 14 G.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

Automóvil Panhard 10 x 15 AHP.

landaulet, á toda prueba. Se vende. Cuesta de Santo Domingo, 3, portería.

CALICIDA IDEAL

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia callos, quijos de gallo, Durazos, 4, Centro, 0,50 ptas. De venta: Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

BILIS

tomando la Manzana Espigadora Foto para 100 tazas, 2 pts., en farmacias, droguerías y J. a Mallorca

Sastrea Rianza. Doce meses

Splazo sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredera, 45

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galoner y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PATERIA

MUEBLES

Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en pral. farmacias.—Deposito: Dr. Benedito, Bernardo, 41, Madrid.

PERSIANAS

Esteras finas, saldo mitad precio, pidan presupuestos.—Desestero y guardo barato. P. Cardeta. Calle de Recoletos, 23. Teléfono 2.019.

ENCARGADO TIENDA

para importante casa de provincias, necesitase con excelentes referencias. Sueldo mensual 200 pesetas y casa. Trust Anunciador, Pez, 7.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como el del cabello, lo comunica brillo y perfume, promueve su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. For mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.º.—Deposito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid

MAQUINAS DE HACER HIELO Y FRIGORIFICAS

Presupuestos gratuitos.—Dirigirse Apartado de Correos, número 517.—Madrid.

SOCIEDAD FILANTROPICA MADRILEÑA

Se abre un concurso durante el mes de mayo para proveer dos plazas de médicos alópatas y uno homeópata, a perennumerarios. Los señores Doctores y Licenciados en Medicina que deseen tomar parte en él deberán dirigir la correspondencia solicitada al Presidente de la Sociedad, acompañando cuantos documentos acrediten sus méritos, á la calle de Carretas, 22, perfumería, donde informarán.

Queréis la salud??

FERRO-QUINA BISLERI MILAN. Cura primordial de la sangre. Reconstruye el organismo, tónico eficaz, aperitivo y depurativo.

VALENCIA SE ALQUILA

En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel, en el centro de la capital y en la confluencia de las calles de San Vicente, P. de la Reina y C. de la Paz. Dicho edificio consta de cuatro pisos y desvanes, tiene ascensor, instalación de luz eléctrica, agua potable, salidas de baño, etc., etc. Para informes, dirigirse al propietario, que habita en la C. de San Vicente, 24, en la misma población.

FERINOL TOS FERINA. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

XXVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS MARQUÉS DE SAN NICOLÁS, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL II, CATÓLICA FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1888 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Ignacio y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.—Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos cinco días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que se aplique en sufragio de dicho señor, rogando por los santos fines de la Iglesia.

PARA 1.ª COMUNION Retratos especiales (patentados) sin aumento de precio. FOTOGRAFIA SEUL, Carrera San Jerónimo, núm. 24. Telé uno 3.961.—Hay ascensor.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 35 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negra». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



MARIN VENCEDOR Con sus exclusivos é incomparables utensilios de cocina irrompibles á precios muy baratos. Batidoras completas 58 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Norte, 101.—Encuadernación Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

POLVOS ESENCIA PARFUM POMPEIA L.T. PIVER PARIS LOCION JABON

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

FASCINATION Novísimo y sensacional perfume oriental, sugestivo-hipnotizante.—33 artículos de novedad mundial, desconocidos en España, prácticos y de gran utilidad para todos. Pedir catálogo ilustrado. Solicitans en todas partes colaboradores y representantes. Escribir: «Establecimientos Cosmos», MADRID.

Los padres que deseen enviar sus hijos al extranjero para idiomas ó estudios en inmejorables condiciones morales y materiales por cortas ó largas temporadas, podrán adquirir gratuitamente toda clase de informes á la Junta Internacional de Propagación de Idiomas extranjeros. Plaza de la Villa, 1, ent.º izq.º Madrid.

El Hórreo La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4

Mirador, landauet, berlina exte- rior, para cuatro personas, con tranco de caballo, vendo. Abascal, 8, pral.; 9 á 11 y 2 á 4

Matrimonio sin hijos, falta para portoría libras, preciso buenas referencias. Sueldo mensual, 120 ptas, casa y luz. «Trust», Pez, 7.

Nodrizas Santander, Asturias y Galicia. Palma, 7.

PAJA LARGA de cebada para camas caballos de lujo, vendo muy barato. Pérez Galdós, 5, pral. izq.º

Pianos de las mejores marcas á plazos mensuales, desde 25 pesetas.—San Bernardo, 1, entresuelo.

SE necesita un socio industrial, inteligente y activo para encargarse de una imprenta moderna. Escribir á A. V., Cámara de Comercio.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º izqda.

XXXII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco de las Rivas y Ubieta PRIMER MARQUÉS DE MUDELA SENADOR DEL REINO, GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MAYO DE 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Sebastián y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y en la iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valde-lagrana, Marqueses de Mudela, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.